



Decretos de la Presidencia de México.

Publican 11 decretos de un 'jalón'

EL UNIVERSAL.-

"De un jalón", la tarde de ayer se publicaron en el Diario Oficial de la Federación 11 decretos por parte de la Presidencia de la República.

Se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del SN de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de desaparecidos.

Destaca el decreto por el que se expide la Ley de la GN y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Asegura Trump que los cárteles controlan México

- El presidente de Estados Unidos arremetió de nuevo contra el gobierno mexicano.
- Señaló el mandatario que las autoridades están intimidadas por el crimen organizado.

El Porvenir/ Especial

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a arremeter contra el gobierno mexicano al asegurar que los cárteles del narcotráfico ejercen un "tremendo control" sobre el país, incluyendo a políticos, funcionarios electos y trabajadores del sector público, quienes, según afirmó, viven bajo amenaza.

Durante un acto oficial en la Casa Blanca, donde promulgó la Ley para Detener Todo Tráfico Letal de Fentanilo, el mandatario republicano aseguró que las organizaciones criminales han "aterrorizado" a las autoridades mexicanas.

"Los cárteles dominan México. Tienen controles muy fuertes. Las autoridades están tan intimidadas que tienen miedo incluso de presentarse en sus oficinas", declaró.

Sin aportar pruebas, Trump insistió en que los narcotraficantes han rebasado las capacidades del Estado mexicano y tienen influencia directa sobre representantes electos.

"No podemos permitir que eso siga sucediendo. Tenemos que hacer algo al respecto", agregó.

Trump también denunció que su país sigue recibiendo cantidades alarmantes de fentanilo, proveniente principalmente del Cártel de Sinaloa, al que calificó como uno de los más violentos y sofisticados.

Agregó que esta organización ha desarrollado variantes de la droga hasta cien veces más potentes que el fentanilo convencional.



El presidente de Estados Unidos constantemente arremete contra México, principalmente en el tema de tráfico de drogas y la inseguridad.

Sus declaraciones se producen tras el enfrentamiento público entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el abogado Jeffrey Lichtman, defensor de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo".

Lichtman acusó al gobierno mexicano de ser un "brazo de relaciones públicas" de una organización delictiva, lo que Sheinbaum consideró ofensivo e inadmisibles, anunciando acciones legales contra el abogado.

Trump ha reiterado su promesa de combatir con firmeza a los cárteles.

En febrero, su gobierno los clasificó como Organizaciones Terroristas Extranjeras, abriendo la puerta a sanciones más severas.

En esa lista figuran seis grupos mexicanos: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación,

el Cártel del Noreste, el Cártel del Golfo y La Nueva Familia Michoacana, además del Tren de Aragua de Venezuela y la Mara Salvatrucha de El Salvador.

Trump justificó también políticas comerciales y migratorias aplicadas durante su mandato, al argumentar que países como México, Canadá y China han permitido el tráfico de drogas.

Entre las medidas adoptadas figuran aranceles como forma de presión para combatir estas actividades.

"La relación entre los cárteles y el gobierno mexicano ha generado una red de protección que permite la producción y el tráfico de drogas peligrosas, lo que ha causado cientos de miles de muertes", señaló la Casa Blanca en un comunicado.

Condena gobierno alza en las tarifas de Uber

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social condenó enérgicamente el incremento "unilateral e irresponsable" en las tarifas anunciado por la empresa Uber, de hasta un 7 por ciento, al advertir que carece de sustento alguno argumentar costos asociados a la reforma laboral en plataformas digitales.

En un comunicado, la dependencia federal advirtió que el Gobierno de México está comprometido con la justicia social y laboral, por lo que no tolerará prácticas empresariales que trasladan injustamente costos hacia trabajadores y consumidores bajo falsas premisas.

Anunció que por ello, en colaboración inmediata con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), desplegará operativos a nivel nacional para verificar el cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor, "vigilando y sancionando cualquier política tarifaria irregular o injustificada que perjudique a la ciudadanía".

La STPS exhortó a Uber y a todas las

empresas del sector a actuar con responsabilidad social y apego estricto a los compromisos adquiridos, evitando prácticas que afecten indebidamente la economía de las familias mexicanas y la dignidad laboral de las y los trabajadores de plataformas digitales.

La Secretaría del Trabajo recaló que como resultado del diálogo constante entre el Gobierno de México y las plataformas digitales, incluyendo a Uber, se construyó la reforma, así como los lineamientos del piloto obligatorio, mismos que fueron ampliamente discutidos y considerados viables por las empresas, quienes se comprometieron explícitamente a no incrementar sus tarifas.

La STPS subrayó que este incremento en tarifas, a tan solo 15 días de iniciado el piloto, no sólo incumple los compromisos asumidos, sino que resulta especialmente preocupante al no haber todavía una estimación precisa sobre el impacto real en los costos operativos para las empresas ni el número exacto de trabajadores formalmente incorporados al régimen de seguridad social.



La empresa anunció un aumento de hasta 7 por ciento en sus tarifas.



¡Pierde Rayadas de nuevo!

Las regias mantuvieron su mal momento al caer 1-0 ante Pachuca, en el duelo por el Campeón de Campeonas, jugando en el estadio Toyota Field, en San Antonio, Texas.

1/DEPORTIVO

'Va a seguir exportándose jitomate a EUA'

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el jitomate mexicano "va a seguir exportándose" a Estados Unidos, después del arancel de 17% impuesto por el gobierno de Donald Trump.

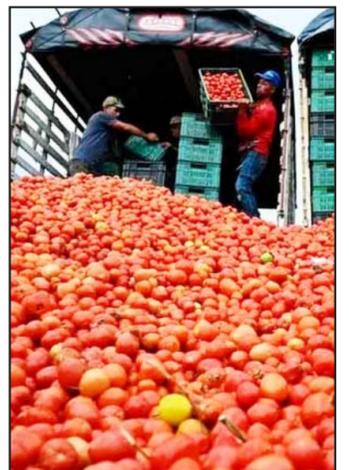
En su conferencia mañanera de este miércoles 16 de julio en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que se han desarrollado "nuevas opciones" que serán dadas a conocer después.

"El jitomate mexicano va a seguir exportándose a Estados Unidos, porque Estados Unidos tiene esa demanda y no la puede cubrir con ningún otro jitomate producido en ningún otro lugar del mundo, aún con el 17% que le incorporaron.

"Para aquellos productores, que son sobre todo pequeños productores, que a lo mejor no pueden absorber ese costo adicional del 17%, que finalmente además lo van a pagar los estadounidenses, pero es un impuesto que se está poniendo por exportar el jitomate, estamos incorporando nuevas opciones", dijo.

En el Salón Tesorería, la titular del ejecutivo federal pidió a Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, que informé después porque "son muy buenas opciones, incluso dentro del Plan México".

"Una parte es para el mercado nacional; cómo podemos aprovechar ese producto para el mercado nacional, y además cómo puede buscarse otras áreas de exportación", dijo.



Están analizando otros mercados.



Adquiere NL nuevos camiones

1/Local



Termina suspensión para Julio Urías

1/Deportivo



Sacude sismo a Alaska

Internacional



Prepara Shakira nuevo álbum

En Escena

El tejido social

Raúl Guajardo Cantú

Cada vez que se habla de la inseguridad que vivimos, escuchamos cosas como “reconstruir el tejido social”. No importa que ese enfoque tarde años en dar frutos, siempre se señala como necesario, y lo es, pero no debe sustituir al trabajo policial que se realiza de forma tradicional, ya vimos lo que sucede con políticas públicas como la de abrazos y no balazos.

También cada vez que se habla de ese tejido social pareciera que se hace referencia a lo que podemos llamar “la vieja estructura social” con familias tradicionales y comunidades pequeñas en las cuales predomina el parentesco entre sus habitantes y con ello los controles sociales son más fuertes que en comunidades de otra índole.

La realidad nos dice que hoy la población se encuentra principalmente en urbes en las cuales no es posible el tipo de interacción que el anterior tejido social presentaba, entre otras razones porque vivimos en comunidades tan grandes que las interacciones entre sus miembros son apenas superficiales cuando existen y los valores no necesariamente son compartidos ni respetados precisamente porque los controles sociales son laxos.

En pocas palabras, los controles sociales que existían en otros tiempos han dejado de ser funcionales porque las comunidades hoy son diferentes. Así es que la respuesta no se encuentra ahí. Al menos no como se plantea tradicionalmente.

Por si lo anterior fuera poco, cada vez que hablamos de ese tejido social, tal y como se presenta en las estrategias de prevención, se criminaliza a los pobres, como si solo ellos fueran capaces de romper las reglas, cuando en el tema de la seguridad participan todos, o casi todos, los sectores sociales y económicos.

Es cierto que la violencia la aportan los escalones más bajos en las redes delictivas, los cuales están ocupados precisamente por aquellos que ven en la participación dentro del crimen organizado la única posibilidad de ascenso social y económico, pero ello no significa que sean los únicos que participan.

Las sanciones que la CNBV aplicó recientemente a tres entidades bancarias por no prevenir el lavado de dinero nos dan un indicador de que no solo los pobres participan en las diferentes cadenas del crimen organizado, principalmente en aquellas facetas que permiten ganancias extraordinarias, ya que estas alturas económicas difícilmente son asequibles para aquellos cuyos orígenes son las clases más pobres.

Como lo han señalado en últimas fechas las autoridades federales del área, se debe trabajar dando prioridad al trabajo de inteligencia, aquél que permite seguir el dinero.

No planteamos que debe evitarse el trabajo sobre las causas, sino que este debe replantearse, con modernas técnicas de análisis de las redes sociales, no solo las comunidades virtuales, sino principalmente las que se dan “a ras de tierra”, es decir, la forma en que se establecen las relaciones entre las personas cara a cara en las comunidades.

Es un análisis que pocas veces se realiza, si es que se hace, pero que debería ser el punto de partida de toda estrategia para prevenir los delitos y la reconstrucción de un abstracto “tejido social”.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Nuestros temas

El eco de la 4T: el discurso de Sheinbaum

Leticia Treviño

El discurso político de Claudia Sheinbaum, aunque prudente y mesurado, se distingue por su firme alineación con los principios de la Cuarta Transformación impulsada por Andrés Manuel López Obrador. Más allá de abordar los retos actuales del país, la presidenta sitúa constantemente su narrativa dentro de los conceptos centrales del movimiento, buscando consolidar en la mente de la ciudadanía un proyecto político con continuidad y arraigo.

Para lograrlo, emplea de manera intencional la repetición estratégica de palabras y expresiones que buscan generar identificación, cohesión y aceptación entre la población. Este recurso no solo refuerza su conexión con el electorado, el 75 por ciento aprueba su gestión, sino que le permite evitar posturas que se desvíen del marco oficialista. Sus frases recurrentes, que podrían compararse con “muletillas”, adquieren aquí un sentido político: funcionan como ejes discursivos destinados a construir narrativas, forjar identidad colectiva y movilizar apoyos, así mismo, para defender o proteger a protagonistas del movimiento ante acusaciones.

Las muletillas coloquiales son

expresiones repetidas casi inconscientemente para llenar pausas o ganar tiempo, como “¿sabes?”, “o sea...” o “¿me entiendes?”. Mientras estas suelen estar fluidas o denotar falta de planeación, las repeticiones en el discurso político son deliberadas y también pueden servir para ganar tiempo. Están diseñadas para dotar de significado compartido a ciertos conceptos y mantenerlos presentes en el imaginario social. En política, repetir no es un accidente: es una estrategia.

En el caso de Sheinbaum, destacan términos como “pueblo”, “soberanía”, “justicia”, “bienestar” y “libertad”, así como frases como “no está bien”, “vamos a llegar a un acuerdo”, “coordinación, colaboración, pero no subordinación”, y “se va a investigar”. Además, el uso constante del pronombre “nosotros” refuerza la identidad de su gobierno con el movimiento, estableciendo una clara frontera con administraciones anteriores o con la oposición.

Cada palabra cumple un papel. “Pueblo” evoca el poder popular y legítima el proyecto de la 4T; “bienestar” se asocia con justicia social y remite a programas emblema del sexenio anterior; “soberanía” busca afirmar la autonomía nacional frente a presiones externas, alimentando un sentimiento nacionalista; mientras que “justicia” aparece ligada tanto a la paz

como a la crítica del pasado, reforzando la idea de un gobierno comprometido con cambiar las estructuras que propiciaron desigualdades. En el caso de “libertad”, se presenta como garantía de derechos, aunque siempre enmarcada en la narrativa de un Estado protector.

Su insistencia en un “gobierno honesto y honrado” establece un contraste directo con los “régimenes de corrupción y privilegios” del pasado. Declaraciones como “sin influenciosismos ni nepotismos” son frecuentes, destinadas a reafirmar la diferencia moral entre su administración y sus adversarios. Aunque bien dice el dicho “dime de qué presumes y te diré de qué careces”.

En materia de seguridad, el discurso se centra en “atender las causas” que originan la violencia, prolongando el enfoque de su predecesor: combatir pobreza, desigualdad y falta de oportunidades para evitar el reclutamiento criminal. Así, la consigna es “construir la paz”, privilegiando un abordaje estructural por encima de la simple confrontación armada. Las referencias a gobiernos anteriores, como cuando afirma “no regresará la guerra contra el narco”, le sirven más para marcar distancia que para delinear medidas operativas específicas.

Claudia Sheinbaum se muestra, en todo momento, como orgullosa hered-

era y continuadora del legado de López Obrador. Es la vocera oficial de El Movimiento. Sus discursos resaltan los principios del llamado “Humanismo Mexicano”: no mentir, no robar, no traicionar. Esta lealtad discursiva refuerza la cohesión del movimiento, pero también plantea interrogantes sobre su capacidad para adaptarse a desafíos concretos o para construir una narrativa propia y asertiva que responda a las circunstancias del presente.

Será fundamental observar si este andamiaje retórico, tan centrado en los ideales de la Cuarta Transformación y en la figura de su antecesor, logra traducirse en acciones tangibles que satisfagan las demandas del pueblo y gestionen las presiones del “vecino incómodo”. Al final, la legitimidad de un gobierno se mide no solo por la eficacia de sus palabras, sino por su capacidad para transformar en hechos las promesas que tanto se reiteran.

Frente a la disyuntiva de “dar doctrina” o resolver problemas reales, cabe esperar que la presidenta priorice lo segundo, y que su discurso no termine siendo únicamente un tributo permanente al proyecto de su tutor político.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

La ausencia de la agenda mexicana

Jorge G. Castañeda

Conforme se multiplican los golpes al país y al gobierno procedentes de Estados Unidos —unos de parte de Trump, otros de diversos actores— me persigue una interrogante. La Presidenta responde a todos y cada uno de los palos dados de la misma manera. En sus mañaneras o en declaraciones durante sus giras, incansablemente repite cuatro o cinco expresiones —muletillas, lugares comunes o banalidades, dirían algunos— que pueden provenir de dos orígenes. Primera posibilidad: ella cree sinceramente que sus repeticiones constituyen una verdadera respuesta, se encuentran dotadas de auténtica sustancia, y sirven para explicarle a la sociedad mexicana lo que sucede con el vecino del norte. Segunda opción: sus recurrentes usos de la misma cantinela es producto de estudios demoscópicos, de olfato, de consejos de colaboradores. La superficialidad y ligereza de las cursilerías es plenamente reconocida por ella, pero siente que le funcionan. Es decir, conserva su popularidad, complace a una parte de la comentocracia, y tranquiliza al empresariado que tampoco tiene de dónde analizar todo esto con mayor profundidad.

“Coordinación, colaboración, pero no subordinación”, “con pleno respeto a nuestra soberanía”, “México es un país independiente, libre y soberano”, “que presenten pruebas”, “cabeza fría y vamos a llegar a un acuerdo”. Estas son algunas respuestas o agregados constantes de la Presidenta. Trátese del jitomate, del ganado, de Ovidio o su abogado, de los aranceles, del agua en la Cuenca del Río Bravo, de los drones, de las extradiciones, la migración, el comercio con China, o de cualquier otro tema que involucre a Estados Unidos, la respuesta siempre incluye esas palabras, y no suele

incluir mucho más.

Es evidente que, utilizadas de esta forma, las citadas expresiones son completamente huecas. No encierran ninguna sustancia, carecen por completo de cualquier componente explicativo o didáctico, y como ya concluyó The Wall Street Journal, si se trata de una estrategia para contener a Trump, ya se agotó, suponiendo que haya funcionado alguna vez, o que haya sido realmente una estrategia.

Sucede lo mismo con el fatigado razonamiento del balazo en el pie, ahora a propósito del jitomate. Por culpa del gobierno de Washington, a los americanos les va a resultar más caro su ketchup o su ensalada caprese, porque no tienen de dónde más importar jitomate, su producción de Florida está topada, y además sus jitomates no saben a nada. Cualquier gringo respondería “So what?” “¿Qué te importa?”.

No puedo descartar la primera hipótesis, a saber, la convicción sincera de Claudia Sheinbaum de que al decir todo esto, dice algo. Si se repite con suficiente frecuencia la cantaleta de la soberanía, termina ipso facto por ser cierta. Si se piden pruebas ante cada insinuación o acusación norteamericana, por lo menos los mexicanos aceptarán que las pruebas cuentan, y que los norteamericanos no las entregan. Si se incluye en cada mensaje el tríptico sobre la coordinación, la colaboración y la subordinación, como si fuera la consigna de “Patria o muerte ¡Venceremos!”, se la va a aprender todo el mundo.

El problema con atribuir todo esto a una convicción presidencial honesta consiste en que realmente piense que la cabeza fría constituye una estrategia. En el mejor de los casos es constante, aunque con el abogado de Ovidio se calentó la dichosa cabeza. No tiene el menor sentido engancharse con él, ni demandarlo en México, amenaza de la cual se va a reír Lichtman antes de que circule esta

columna. Se puede diferir de la opinión que muchos tenemos en el sentido de que lo ausente en todo esto ha sido, justamente, una agenda mexicana: ¿Qué quiere México de Estados Unidos? ¿En qué consiste el gran acuerdo? Preferible esa agenda, cualquiera que sea, en lugar de solo responder a cada agresión o provocación norteamericana.

La otra alternativa es casi peor. Si gracias a encuestas y grupos de enfoque en Palacio concluyeron que la

insistencia obsesiva en las palabritas mencionadas puede ser eficaz, aunque no sea cierta, nos encontramos ante una estrategia comunicacional —esa sí— envuelta en un gran cinismo. Sheinbaum no se dirige a una sociedad informada, politizada, con niveles educativos susceptibles de procesar argumentos abstractos. Apelar a su propensión por los dichos, los lugares comunes, las ideas simples o simplistas, resulta lamentable. Faltar sistemáticamente a la verdad por conveniencia y para lograr el aplauso fácil no nos lleva a ningún lado.

La temida lengua



El bienestar del huachicol fiscal

Xóchitl Gálvez

Minutos después de las cinco de la tarde del 22 de noviembre de 2021, dos hombres entraron a una barbería de San Pedro Garza García, en Nuevo León, y ultimaron a uno de los clientes. Se trataba de Sergio Carmona, quien operaba un enorme entramado para contrabandear hidrocarburos, principalmente de Texas a Tamaulipas.

De acuerdo con algunas investigaciones periodísticas, el asesinato se perpetró semanas después de que Carmona iniciara colaboración con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA).

El hecho fue clave para que se hiciera pública información sobre este naciente y próspero ilícito, cuya operación no puede concretarse sin la complicidad de las autoridades de diferentes niveles y dependencias.

A Sergio Carmona se le acusó de vínculos con los cárteles del Noroeste y del Golfo, así como de financiar campañas políticas de Morena con dinero ilícito. Se le atribuyó una cadena de delitos para operar lo que hoy conocemos como huachicol fiscal: contrabando de combustibles de Estados Unidos a México, el cual es ingresado con docu-

mentación falsa para hacerlo pasar como aditivo libre de pago de impuestos; con ello, los huachicoleros de cuello blanco se embolsan los recursos que deberían llegar a la Secretaría de Hacienda. De ahí Carmona se ganó su mote del “Rey del huachicol”.

Fue tan cercana su relación con los gobiernos de Morena que, convenientemente, Julio Carmona, hermano de Sergio, fue designado en 2019 responsable de la aduana en Reynosa.

El año pasado advertí sobre el crecimiento exponencial de este delito. Con cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda se demostró que en 2018 entraron de manera ilegal 28.3 millones de barriles de gasolina a nuestro país; en 2020, 43.8 y en 2021, ya se había duplicado respecto de 2018, con 56.2 millones de barriles.

En 2021 se redujo la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 58 mil 70 millones de pesos, respecto al año 2020.

Las preguntas prevalecen: ¿nadie en la administración del entonces presidente López Obrador alertó sobre la entrada ilegal de gasolina? ¿Nadie sospechó de la reducción del IEPS? ¿Cómo lograron moverse miles de pipas, carrotaques y hasta buques con gasolina ilegal? La respuesta es que se operó con la complicidad de autoridades

aduaneras, de Hacienda, de Energía, del SAT, la policía estatal y federal. El Estado fue cómplice de su propio quebranto.

El alto nivel de incautaciones y golpes al huachicol fiscal en los últimos meses nos deja ver el enorme entramado que manejan las redes criminales, cuyo crecimiento prosperó en la administración de López Obrador.

Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum está obligada a desenmascarar a los responsables de enriquecerse de este imperio. De lo contrario, podría darle la razón al abogado del narcotraficante confeso, Ovidio Guzmán, de proteger a algunos delincuentes.

¿Dónde están los altos funcionarios o políticos tras las rejas por la comisión de este delito?

Comentario final

Los cuatroteístas de todos los niveles hicieron “mutis” al enterarse que Hernán Bermúdez, quien se desempeñó como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco cuando Adán Augusto López era gobernador, es prófugo de la justicia.

Se le acusa de ejercer liderazgo del grupo criminal “La Barredora”, el cual se dedica a la extorsión, tráfico de personas, huachicol y narcomenudeo.

No veo a los morenistas pidiendo castigo a un exfuncionario acusado de graves ilícitos, ¿No que muy honestos?

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Jueves 17 de Julio del 2025. Año CVIII. Número 40,378

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El TEPJF ordenó al INE admitir una queja del PAN para investigar la presunta injerencia de MC en la elección judicial.

Ordena TEPJF al INE investigar a MC por elección en NL

Cd. de México/El Universal.-

El Tribunal Electoral ordenó al INE iniciar un procedimiento especial sancionador y cumplir su obligación de investigar la denuncia presentada por el PAN en contra de Movimiento Ciudadano, por su supuesta injerencia en la elección judicial de Nuevo León y el reparto de acordeones.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respaldó por unanimidad de votos, el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que propuso revocar la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de no admitir la queja del PAN con el argumento de que los partidos políticos no tienen legitimidad para presentar quejas o denuncias sobre la elección judicial.

Este caso se centra en una queja en contra del coordinador estatal de Movimiento Ciudadano quien además es diputado local, y quien "habría publicado la foto de un acordeón en sus redes sociales" en la que "a motivo de burla, hace referencia a prepararse para realizar un fraude en la elección del 1 de junio", lo que podría estar relacionado con el reparto masivo de acordeones en la elección judicial de Nuevo León.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determinó no iniciar un procedimiento con el argumento de que los partidos políticos no pueden intervenir en el proceso, sin embargo, Otálora Malassis sostuvo que en este caso la premisa es incorrecta, pues se trata de un partido denunciando a otro y no de la injerencia sobre una candidatura o el

“El INE debe investigar posibles faltas electorales porque se trata de un asunto de interés público.”

Consejo General del Instituto Nacional Electoral

proceso.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, coincidió en que "lo cierto es que la autoridad responsable, dado el criterio que adoptó, no hizo ningún ejercicio de investigación de tipo preliminar e incluso certificación, a fin de obtener elementos suficientes para estar en condiciones de determinar si los hechos denunciados pueden o no constituir un ilícito electoral y, en consecuencia, justificar el inicio o no del procedimiento administrativo".

Por lo que respaldó que "la autoridad debe hacer una mínima valoración antes de la no admisión, por ello estaría también a favor porque se regrese a la autoridad correspondiente y valore, en su caso, si los elementos son suficientes para la investigación".

Así, por unanimidad de votos, se ordenó revocar el desahucio del INE y por el contrario, ordenarle que admita la queja y que investigue el caso para saber si en los hechos, se acreditan elementos para rastrear un posible ilícito electoral que lleve a la injerencia de Movimiento Ciudadano en la elección judicial de Nuevo León y en consecuencia, en alguna relación con el reparto masivo de acordeones.

Presenta Claudia el Mando Único Oriente; busca garantizar la paz

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el nuevo Mando Único Oriente, una estrategia enfocada en la coordinación entre instancias federales, estatales y municipales para garantizar la paz y la seguridad en esa región del Estado de México donde se concentra el 52% de la incidencia delictiva de la entidad.

Sheinbaum explicó que esta iniciativa forma parte de una estrategia de seguridad basada en cuatro ejes fundamentales.

"Cuando llegamos al gobierno planteamos una estrategia de seguridad que consiste en cuatro ejes: atención a las causas para que ningún joven en nuestro país opte por vincularse con un grupo delictivo; que siempre tenga acceso a la educación, a la cultura, al deporte, a una vida digna, que nunca vea la opción de la delincuencia como una opción de vida, porque en realidad es una opción de muerte".

Además, destacó la importancia del fortalecimiento de la Guardia Nacional, que "todos los días está consolidando y es reconocida, ya de manera muy importante por el pueblo de México".

La mandataria subrayó que la



La mandataria subrayó que la seguridad depende de una adecuada inteligencia y coordinación.

seguridad depende de una adecuada inteligencia y coordinación.

"No puede alcanzarse la seguridad si no hay coordinación entre las instituciones, pero también entre las personas. Queremos coordinación en el gabinete federal, entre todos los que formamos parte: fuerzas armadas, secretario de seguridad, secretaria de gobernación, Fiscalía General de la República, de igual forma, la coordinación con los gobernadores, los presidentes municipales, la gente, la ciudadanía".

El Mando Único Oriente involucra a 11 municipios mexiquenses, con integración de policías municipales, estatales, Guardia Nacional y fuerzas armadas, todos trabajando juntos bajo una coordinación total. "Aquí lo que buscamos es una coordinación total, por supuesto que cada uno tiene un mando en su institución, pero el objetivo es que todos colaboremos para construir la paz en estos municipios", señaló Sheinbaum.

Acusa PAN a Godoy de espiar a políticos

Cd. de México/El Universal.-

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, denunció haber sido víctima de espionaje telefónico por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el año 2023.

De acuerdo con la versión de Romero Herrera, los hechos se habrían dado cuando la dependencia estaba a cargo de Ernestina Godoy, hoy consejera jurídica de la Presidencia de México.

Romero Herrera afirmó que la propia Fiscalía inició estas actividades bajo el argumento de una carpeta de investigación por secuestro en Colima, supuesto legal con el cual se puede solicitar la intervención telefónica.

"Fue el supuesto del que se agarró el entonces Gobierno de la Ciudad de México para espiar a los que éramos y somos opositores en este país", declaró el



Jorge Romero acusó al gobierno de Morena y a Ernestina Godoy de espiar a opositores del PAN.

dirigente panista.

El dirigente también afirma que tienen las constancias de que la empresa telefónica entregó toda la información disponible acerca de la comunicación de

los implicados, incluso que eran geolocalizables.

Tribunal ordenó destruir los datos de supuesto espionaje

Jorge Romero señaló que, en julio de este año, derivado de la resolución de un juicio de amparo, un Tribunal Colegiado de Circuito ordenó a la Fiscalía capitalina destruir la información recabada.

"¿Y saben cuál fue la respuesta de la Fiscalía de la Ciudad de México? Aquí te entrego mediante esta acta la constancia de la destrucción de todo el material recopilado".

De acuerdo con el dirigente del PAN, el que se haya ordenado la destrucción de todo el material recabado es una prueba de que el espionaje se realizó en 2023.

El dirigente panista afirmó que otros personajes de oposición e incluso del oficialismo fueron víctimas de este modus operandi para ser espiados.

Lamentan juzgadores "muerte a la autonomía" por reforma judicial

Cd. de México/El Universal.-

Ya sea por voluntad propia, porque perdieron los comicios del 1 de junio pasado o porque la reforma al Poder Judicial los desplazó de sus empleos; jueces, magistrados y personas juzgadoras han publicado cartas de despedida en redes sociales, donde lamentan las elecciones judiciales y aseguran que "se van con la frente en alto" al no caer en los "intereses de Morena".

Tal es el caso de Miguel Luna, quien se separó de su cargo como juez de distrito a pesar de su convicción, el amor por el servicio público y la defensa del Estado de Derecho. En la plataforma X, aseguró que durante más de veinte años entregó su esfuerzo, tiempo y en muchas ocasiones, su tranquilidad y seguridad personal. Así, dijo que se retira sabiendo que no usó la toga para complacer

intereses.

"Me voy del Poder Judicial con tranquilidad, con orgullo y con la frente en alto; con decisión y con la plena convicción de que seguiré trabajando, luchando y construyendo -desde el lugar y las formas que sean necesarias- por una justicia verdadera, libre de cálculos e influencias políticas y fiel a los principios de excelencia que nos definen como profesionales del derecho", escribió el profesionalista.

Por su parte, Reyna Rodríguez compartió un video en redes sociales donde se despidió tras su última audiencia como jueza federal, pues "mil veces irte con dignidad y con la frente en alto, que estar trabajando junto con los que destruyeron nuestra República". Además, indicó que no hay nada peor que quitarle la justicia independiente a los mexicanos.



"Hasta siempre": Personas juzgadoras lamentan "muerte a la autonomía" tras reforma judicial; así se despiden de sus cargos.

A través de una reunión de zoom, integrantes de un tribunal despidieron a la magistrada Cecilia Aguilera Ríos, pues su última sesión fue en abril pasado. Compañeros lamentaron su partida y dedicaron palabras de aliento a la juzgadora, quien se vio forzada a abandonar su empleo derivado de la reforma

judicial.

"La reforma judicial nos hace decir adiós a personas valiosas, dedicadas y congruentes. La salida forzada de profesionales capaces es un golpe a la justicia y la experiencia. La Magistrada Cecilia es un ejemplo de dedicación y profesionalismo. Es frustrante ver cómo la reforma

judicial aleja a mujeres capacitadas de los espacios de toma de decisión, en lugar de acercar la justicia a las personas", señaló Lore Zatarain.

Al igual que Miguel Luna, Jorge Camacho Pérez concluyó su encomienda como juez de distrito tras 23 años de carrera judicial, de los cuales, siete fueron como juez federal. Además, publicó un video dejando su oficina y cerrando una puerta perteneciente al Poder Judicial de la Federación.

"Apagamos las luces y ceramos esta puerta retirándonos con la frente en alto y la satisfacción del deber cumplido. A partir de hoy, pasamos a ser Juez de Distrito en retiro. Agradezco a Dios, a mi familia, amigas, amigos, colaboradoras y colaboradores, por apoyarme en esta aventura. Buenas puertas se cerrarán, para que otras mejores puedan abrirse", mencionó.

INSTRUMENTO PUBLICO EN ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 133/115.965/2025, de fecha (29) del mes de Mayo del (2025) dos mil veinticinco, se presentó en esta Notaría a mi cargo realizar el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES JAVIER CASTILLO DELGADO Y CARLOS JAVIER CASTILLO MANZANAREZ, habiéndose nombrado a la SEÑORA ANA KAREN JAZMIN MORENO RAMIREZ en su carácter de cuijus presunto heredero quien manifiesta que acepta la herencia aceptando el cargo conferido protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que publica para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENAMENTE LIC. ERNESTO PEREZ CHARLES NOTARIO PUBLICO NUMERO 133 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL PECE-620120-285 (7 y 17)

INSTRUMENTO PUBLICO EN ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 133/116.089/2025, de fecha (20) del mes de Junio del (2025) dos mil veinticinco, se presentó en esta Notaría a mi cargo realizar el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR OVIDIO LOZANO GARZA, habiéndose nombrado a la SEÑORA LILIA MARGARITA GARCIA GUAJARDO en su carácter de esposa presunta heredera quien manifiesta que acepta la herencia aceptando el cargo conferido protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que publica para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENAMENTE LIC. ERNESTO PEREZ CHARLES NOTARIO PUBLICO NUMERO 133 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL PECE-620120-285 (7 y 17)

Decomisan más de 500 kilos de cocaína en Oaxaca

Cd. de México/El Universal.-

El 16 de julio de 2025, autoridades federales informaron sobre un importante decomiso de cocaína en las costas de Oaxaca. Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) aseguraron una embarcación en el Golfo de Tehuantepec, donde cuatro personas transportaban más de media tonelada de esta droga.

El operativo, resultado de un esfuerzo conjunto entre Semar, Sedena, Guardia Nacional, SSPC y FGR, logró impedir la llegada al mercado ilegal de alrededor de 559 kilos de cocaína. Según el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, este decomiso representa un golpe económico de más de 130 millones de pesos a grupos del crimen organizado.

La detección de la embarcación que transportaba cocaína ocurrió durante patrullajes marítimos y aéreos realizados por la Armada de México en funciones de

Guardia Costera, como parte de los operativos de vigilancia y protección del Estado de derecho en la mar.

Durante estas labores, el personal naval identificó una embarcación con cuatro tripulantes a bordo que navegaba sin los señalamientos de identificación establecidos por la Ley de Navegación y Comercio Marítimo. Al solicitar la documentación correspondiente, los tripulantes no pudieron acreditar su identidad ni justificar su estancia legal en aguas mexicanas.

Ante esta irregularidad, se procedió a una inspección en la que se localizaron 14 bultos envueltos en plástico negro que contenían cocaína, así como seis bidones, un cubitanque con 685 litros de combustible y una baliza semiesférica.

La embarcación, la droga y las personas detenidas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones pertinentes.



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Afirma Claudia que el Tren Maya es rentable y estratégico

Cd. de México/El Universal.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el Tren Maya es rentable y garantizó que “va a tener ganancias porque viene el tren de carga que le va a ayudar al tren de pasajeros”.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este miércoles 16 de julio en Palacio Nacional, el director del Tren Maya, el general Óscar David Lozano Águila, pidió paciencia y confianza para dar resultados.

“El Tren Maya es rentable, fue diseñado con rentabilidad, estos primeros años, pues son de pasajeros; como bien dice, no ha llegado toda la flota de trenes, no porque haya habido un problema, sino porque así se diseñó.”

“Los trenes llevan tiempo construirlos y están por llegar todos los nuevos

trenes. En el momento que tenga todos los trenes, la rentabilidad de pasajeros va a existir y además va a tener ganancias, porque viene el tren de carga que le va a ayudar al tren de pasajeros, y además a tener ingresos incluso mayores que le permitan una gran rentabilidad al Tren Maya; está diseñado así desde el principio y está funcionando.”

“Es decir, no hay retrasos en nada de lo que se planeó para el Tren Maya, tanto en el momento en que está operando al 100, como en el número de pasajeros que están llegando, y por supuesto la promoción que se tiene que hacer”, comentó la Presidenta.

Cuestionado sobre los costos del Tren Maya que son 25 veces más que sus ingresos, el general Lozano Águila justificó que “todas las empresas tienen un ciclo de crecimiento y maduración”,

y el plan de negocios de la empresa “contempla que vayamos creciendo”.

Señaló también que primero se tiene que terminar la infraestructura que permita dar un servicio al 100%.

“Yo creo que es un proceso gradual y que vamos a lograr revertirlo, inicialmente es así, pero es en cualquier empresa, no por tratarse del Tren Maya, una empresa del Estado, cualquier empresa que inicie operaciones los primeros tres años va a empezar a consolidarse. Acuérdense que hay que muchas empresas se mueren en esos primeros tres años, nosotros tenemos la ventaja del apoyo del Gobierno Federal y esa inversión que está haciendo el Gobierno Federal va a rendir frutos en el largo plazo.”

“Entonces yo les pido paciencia y que confíen en que estamos tomando las acciones necesarias para dar resultados”,



La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Tren Maya es rentable y está funcionando, al aclarar que los trenes que completarán la flota llegarán conforme a lo planeado.

expresó.

“Es cierto que todo en toda empresa que inicia operaciones requiere recursos de los inversores, de los accionistas, por esa razón es que se le inyectan recursos al principio y tienen que superar la etapa

de maduración. El Tren Maya tiene operando escasamente el año 2024, pero no con toda su flota, recuerden que yo todavía no tengo la flota completa, estamos operando con un 55% y con eso estamos dando resultados [...]”, añadió.



Hernán Bermúdez Requena renunció al cargo de secretario de Seguridad de Tabasco en enero de 2024.

Hernán Bermúdez tiene ficha roja de Interpol: Gabinete de Seguridad

Cd. de México/El Universal.

El Gabinete de Seguridad del Gobierno federal inició una carpeta de investigación contra Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante la administración de Adán Augusto López, por presuntos vínculos con el grupo criminal “La Barredora”.

De acuerdo con autoridades federales, Bermúdez cuenta con una notificación roja emitida por Interpol y ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en colaboración con agencias de seguridad extranjeras. Las investigaciones indican que el exfuncionario salió del país el 26 de enero de este año,

aunque versiones locales contradicen esa fecha. El comandante de la 30 Zona Militar en Tabasco, Miguel Ángel Martínez, afirmó que la orden de aprehensión contra Bermúdez fue emitida el 14 de febrero, y que ese mismo día habría abandonado el país rumbo a Panamá. Sin embargo, hasta este martes, el nombre del exsecretario no aparece en la base pública de Interpol, que incluye a más de 6,500 personas buscadas.

Pese a estas inconsistencias, el Gabinete de Seguridad aseguró que continúa la búsqueda activa del exfuncionario y reiteró su compromiso de trabajar de forma coordinada para detener a generadores de violencia vinculados con el crimen organizado.

Busca Morena que todos salgan a hacer campaña

Cd. de México/El Universal.

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, señaló que la propuesta de reforma electoral sigue en construcción; sin embargo, uno de los puntos centrales será modificar la asignación de plurinominales e insistió en que todos deben salir a hacer campaña.

En conferencia de prensa, afirmó que se busca una mejor representación en el Congreso, sin eliminar a las minorías.

“Lo que estamos planteando es que todos acudan al territorio, que todos hagan campaña y arrastren la suela y se pongan sus tenis y su morral, y que en todo caso no se trate de restringir a las minorías”.

“Que podamos evaluar otros mecanismos como sucede en el caso de la

Ciudad de México, donde la representación de las minorías se da en función de los mejores perdedores, o de los segundos lugares. Tú tienes designado cierto número de diputados que ganan por mayoría, pero también entrarían aquellos que no lograron esa mayoría, pero fueron los mejores perdedores”, apuntó.

Es decir, ya no habría listados con personajes definidos en la cúpula de las dirigencias partidistas.

Entre otras propuestas, dijo, está la reducción del presupuesto de los partidos políticos y reconsiderar la existencia de los Organismos Públicos Locales Electorales.

“Si vale la pena que haya un instituto por cada estado o un sólo instituto nacional que lleve a cabo las elecciones

federales y también locales, en términos de presupuesto... ¿Cuál es la idea? Hacerlo más eficiente, sin que pierda autonomía, sin que se pierda eficacia ni un grado de transparencia y democracia, se puede hacer más eficiente porque son muy costosas las elecciones”, manifestó Alcalde Luján.

Sobre la posibilidad de elección de consejeros del INE por voto popular, señaló que se tiene que abrir la discusión para presentar una propuesta de reforma electoral.

“Un poco para poner los temas en la mesa; todavía no se hace ese planteamiento, pero sí ha formado parte de propuestas anteriores que son las que hay que revisar para ver cuál es el mejor modelo que necesitamos hacia adelante”, expresó.

Alcalde Luján expresó que no habrá impunidad por la investigación contra el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán “N”, quien se desempeñó cuando Adán Augusto López era gobernador. Sin embargo, la líder de Morena consideró que el ahora senador no tiene que pronunciarse sobre estos hechos. El exsecretario —acusado por vínculos con la organización criminal La Barredora— también enfrenta una ficha roja de detención emitida por la Interpol. “Lo importante es que no haya impunidad. La enorme diferencia entre ellos y nosotros es que ellos desearían que hubiera encubrimiento, que se modificara, tergiversara la verdad y la realidad. No, lo que debe haber es una investigación y tope hasta donde tope, no hay nadie protegido”, subrayó.



Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, expone avances de la reforma electoral y asegura que no habrá impunidad en casos de corrupción.

Concede México a EU extradición de tío de Ovidio Guzmán

Cd. de México/El Universal.

El gobierno de México concedió a los Estados Unidos la extradición de Hernán Domingo Ojeda López, alias “El Mero Mero”, tío de Ovidio Guzmán López, que traficaba miles de pastillas de fentanilo para la facción de la “Mayiza” del Cártel de Sinaloa.

En junio pasado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió el acuerdo, por el cual autorizó el traslado de Ojeda López para ser juzgado por una Corte estadounidense por delitos de tráfico de fentanilo, delincuencia organizada y lavado de dinero.

Sin embargo, Mariana Vieyra Valdés, jueza Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, frenó su entrega por el momento al otorgar al tío de Ovidio Guzmán, una suspensión de plano en el amparo que tramitó contra su eminente traslado al vecino país del norte.

En acuerdo, la jueza señaló que, a fin de salvaguardar los derechos fundamentales de Hernán Domingo Ojeda López, “El Mero Mero”, concede la suspensión de plano para efecto de que no se ejecute el acuerdo de extradición y quede a su disposición, en lo que se refiere a su libertad personal.

La jueza dio un plazo de 24 horas a las autoridades responsables para que informen por oficio del cumplimiento a la medida cautelar concedida a Ojeda López, preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

En diciembre del año pasado, Ojeda López fue detenido por elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la comunidad de La Majada de Arriba, del municipio de Badiraguato, Sinaloa, con base en una orden de aprehensión por el delito de

delincuencia organizada.

Días después, un juez de control lo vinculó a proceso a Hernán Domingo Ojeda López, por su presunta responsabilidad en los delitos delincuencia organizada y contra la salud, y le dictó prisión preventiva oficiosa, misma que cumple en el penal de Altiplano.

Autoridades federales señalan al tío de Ovidio Guzmán López, “El Ratón”, como uno de los principales traficantes de pastillas de fentanilo de Culiacán, Sinaloa, a los Estados Unidos, como integrante de la facción de Ismael “El Mayo” Zambada.

Durante su captura, se le aseguró un arma corta, dos bolsas con pastillas de fentanilo y 800 mil pesos en efectivo.

Tras declararse culpable, Ovidio Guzmán es trasladado a ubicación secreta en EU

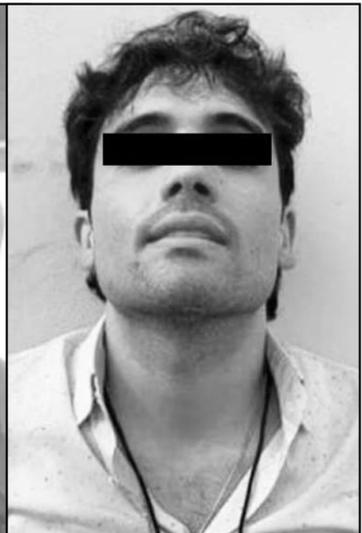
Horas después de declararse culpable

de narcotráfico, Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, dejó de estar bajo la custodia del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos. Ovidio Guzmán estaba detenido en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago. Tiene el número de registro 72884-748. De acuerdo con la página oficial del Buró Federal, su ubicación es otra —desconocida— desde el lunes 14 de julio.

El hijo del encarcelado narcotraficante mexicano Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán se declaró culpable el viernes de cuatro cargos penales en dos casos de narcotráfico relacionados y dirigidos contra el célebre Cártel de Sinaloa. Ovidio Guzmán López, de 35 años, se declaró culpable de dos cargos de distribución de drogas y dos cargos de participación en una empresa criminal continuada ante la jueza federal de distrito Sharon Coleman en Chicago.



Hernán Domingo Ojeda López, alias “El Mero Mero”, tío de Ovidio Guzmán.



El senador Adán Augusto López muestra una foto del expresidente Felipe Calderón Hinojosa con Genaro García Luna.

PAN alista comisión para investigar a Adán Augusto por exmando prófugo

Cd. de México/El Universal.

El nombre del coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, ha dividido a legisladores y militantes oficialistas y de oposición, después de que se anunciara que su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, está prófugo de la justicia por presuntos nexos con el grupo criminal La Barredora.

Por un lado, los panistas, a través de su dirigencia, anunciaron que iniciarán un proceso legal contra el morenista; mientras tanto, senadores oficialistas emitieron un comunicado cerrando filas con el tabasqueño, afirmando que “encabezó con dignidad” su mandato estatal. PAN perfila denuncia contra Adán Augusto; “por vergüenza, debería pedir licencia”, dice Jorge Romero

La dirigencia nacional del PAN y legisladores federales alistan la presentación de una denuncia contra el

coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López por sus presuntos vínculos con integrantes de la delincuencia organizada, así como propondrán una comisión legislativa que investigue el caso del exgobernador de Tabasco quien dijeron ya está en “extra innings”.

En rueda de prensa en la sede nacional del PAN fueron cuestionados por el caso del “Comandante H”, Hernán Bermúdez Requena, miembro del grupo criminal La Barredora y quien fungiera como su secretario de Seguridad Pública cuando el hoy coordinador de Morena.

El presidente nacional del PAN Jorge Romero; el vocero nacional del PAN, Jorge Triana y el diputado federal, Federico Doring, señalaron que después de los señalamientos y por vergüenza, Adán Augusto López debería pedir licencia y enfrentar las acusaciones del gobierno de Morena en Tabasco.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	56,482.91	56,503.04
MEXICO BIVA	1,138.32	1,138.37
FTSE BIVA		0.00%
NUEVA YORK	44,023.29	44,254.78
Dow Jones		0.53%
BITCOIN	117,787.4	117,837.5
		0.30%

Intereses			
TIE 28 días	8.2439	Cetes 28 días	7.65
Udis 17	8.513171		
TIE 91 días	8.3001	Cetes 91 días	7.97
Udis 18	8.514089		
TIE 182 días	8.3822	Cetes 175 días	8.07
Udis 19	8.515006		
CPP	6.65	Cetes 357 días	8.65
Udis 20	8.515924		

Metales	
Centenario	\$76,600
Plata México	\$683.74

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.15	\$19.19
Interbancario 15	\$18.81	\$18.82
Interbancario 16	\$18.70	\$18.71

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	63.14
Brent	68.52
WTI	66.38



Del 18 al 20
en Cintermex

Expo Tu Casa



El Porvenir

Económico

El dato del día

La empresa de viajes Uber indicó que debido a una actualización "necesaria" en la estructura de precios de los viajes, aumentará sus tarifas hasta un 7%, dependiendo del tipo de producto y ciudad, a través de su app. La plataforma expresó que están comprometidos con la reciente reforma laboral para los trabajadores de plataformas digitales y esperan que funcione para las y los trabajadores.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

Mundo Financiero

16 de Julio 2025

Tipo de cambio	
Dólar spot	18.7178 pesos
Compra	18.15
Dólar	
Venta	19.19
Cetes (28 días)	Hoy 7.65 Anterior 7.85
	12 centavos menos
IPyC	56,503.04
Euro	21.52
Dólar	22.07
Dow Jones	44,254.78
	6 centavos menos
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 20.13 pts
Yen	0.12609
Dólar	0.12630
Indice	Sube 231.49 pts
	0.04% más
	0.00015 centavos menos
	0.53% más

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6263.7	6243.76
BOVESPA	135510.	135250.
NASDAQ 100 Index	22907.9	22884.5
DOW JONES	44254.7	44023.2
NIKKEI	39663.4	39678.0

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco Financiero, World Gold Council (WGC)

Fitch pone en grado 'basura' nota crediticia de tres financieras

Ciudad de México/El Universal.-

La agencia Fitch colocó en grado especulativo y retiró las calificaciones de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, ante los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto "lavado" de dinero.

"La baja de las calificaciones refleja el debilitamiento significativo esperado por Fitch de los perfiles de negocio y financieros de las entidades financieras, vinculado al daño reputacional derivado del señalamiento por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos respecto a presuntas debilidades en materia de prevención de 'lavado' de dinero, vinculadas al tráfico ilícito de opioides", resaltó.

En el detalle, para Intercam Banco la calificación de largo plazo se redujo de "B" a "CCC", mientras que la de corto plazo pasó de "B" a "C". En el caso de CIBanco, la calificación de largo plazo también bajó de "B" a "CCC" y la de corto plazo de "B" a "C". Por su parte, Vector Casa de Bolsa vio su calificación de largo plazo disminuir de "B" a "CCC" y la de corto plazo de "B" a "C".

Además, Fitch mantuvo en Observación Negativa y retiró las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de sus afiliadas: Intercam Casa de Bolsa, CI Casa



La agencia Fitch colocó en grado especulativo y retiró las calificaciones de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa

de Bolsa y Finanzas México.

"El retiro de las calificaciones obedece a razones comerciales. A partir de esta fecha, Fitch dejará de dar seguimiento a las calificaciones de Vector CB, CIBanco, Intercam Banco y las afiliadas no bancarias de los dos últimos", dijo Fitch.

El grado especulativo o "grado basura" en una calificación crediticia indica que la capacidad de la institución para cumplir

con sus obligaciones financieras es débil y está sujeta a un riesgo considerable.

Estas calificaciones reflejan la vulnerabilidad de la entidad ante condiciones económicas o de mercado adversas, lo que significa que los inversionistas enfrentan una mayor probabilidad de incumplimiento en comparación con emisores con calificaciones en grado de inversión.

Fitch resaltó que desde el señalamiento del Departamento del Tesoro de EU contra las firmas ha percibido tendencias negativas sobre la capacidad de generación de ingresos de estas entidades, entre ellas la salida de clientes de algunas de sus principales líneas de negocio, aversión de diversos participantes del mercado para continuar operando con dichas entidades y una disminución significativa en los volúmenes de operatividad diaria así como en los activos en administración o en custodia.

"Además, en el caso de los bancos mencionados, Fitch ha percibido también un deterioro en la liquidez", dijo.

En ese sentido, dijo que el nivel nuevo de calificación refleja el impacto negativo en la calidad crediticia de las entidades, la disrupción en sus modelos de negocio y los riesgos adicionales derivados de la incertidumbre significativa que estos eventos implican en términos de la flexibilidad financiera de estas entidades.

Avanza producción manufacturera en mayo

Ciudad de México/El Universal.-

En mayo de 2025 el volumen físico de la producción de la industria manufacturera presentó un avance mensual de 1.0%, luego de dos meses a la baja, revelan los datos más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por su parte, el empleo en el sector registró un retroceso mensual de 0.3% en mayo, ligando cuatro meses a la baja.

Por tipo de contratación, el personal no dependiente (que se contrata y proporciona por otra razón social y por

honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo) cayó 2.1% en el quinto mes del año.

Mientras que el personal dependiente de la razón social registró una disminución de 0.3%. El número de las y los obreros y técnicos en producción bajó 0.3% y el de las y los empleados administrativos, contables y de dirección retrocedió también 0.3%.

En 12 de las 21 actividades que comprende el sector reportó un recorte de sus platillas laborales durante mayo pasado, entre las que destacan: la fabricación de prendas de vestir con una

contracción mensual de 2.5%; impresión e industrias conexas, -0.9%; y la fabricación de equipo de transporte, -0.9%.

Por otra parte, el Instituto informó que las horas que trabajó el personal ocupado total en las industrias manufactureras, disminuyeron 1.0%, en el quinto mes del año respecto al periodo inmediato anterior.

Según la categoría de los ocupados, las horas que trabajó el personal no dependiente de la razón social disminuyeron 1.9%, mientras que las del personal dependiente retrocedieron 1.0%.

En el caso del personal dependiente, las horas trabajadas por las y los empleados administrativos, contables y de dirección descendieron 1.0% y las de las y los obreros y técnicos en producción -0.9%.

Asimismo, en el mes de referencia, las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero bajaron 0.9% a tasa mensual. De manera desagregada, las pagadas al personal dependiente de la razón social retrocedieron 0.9%.

Los salarios pagados a las y los obreros y técnicos en producción disminuyeron 0.6% y los sueldos pagados a las y los empleados administrativos, contables y de dirección, retrocedieron 0.5%.



El empleo en el sector registró un retroceso mensual de 0.3% en mayo, ligando cuatro meses a la baja.

Flujos de capital, en riesgo por aranceles

Ciudad de México/El Universal.-

Los flujos de cartera hacia los mercados emergentes alcanzaron los 42 mil 800 millones de dólares en junio, destacó el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF por sus siglas en inglés).

Sin embargo, advirtió que se avecinan riesgos debido a que las posibles consecuencias de la agenda comercial y arancelaria de la administración Trump que están subestimando los mercados.

En el reporte mensual de flujos de capital correspondiente a junio, señaló que esas medidas pueden interrumpir las cadenas de suministro, amplificar la inflación y desencadenar represalias.

Al mismo tiempo, destacó que las perspectivas de crecimiento global más débiles, especialmente en las



Los flujos de cartera hacia los mercados emergentes alcanzaron los 42 mil 800 millones de dólares en junio

economías avanzadas, contribuyen a sostener los flujos hacia los emergentes.

Del total de los recursos, al mercado de deuda se dirigieron 32 mil millones de dólares en junio, un aumento drástico respecto a los ocho mil 700 millones de dólares de mayo.

China siguió siendo el principal impulsor, con 23 mil 800 millones de dólares, también el resto experimentaron un repunte significativo, alcanzan-

do nueve mil 100 millones de dólares, tras flujos negativos previos.

En renta variable se registraron nueve mil 900 millones de dólares, un modesto aumento respecto a nueve mil 100 millones de dólares de mayo.

Según el reporte los mercados emergentes de Asia representaron la mayor parte de las entradas, con seis mil 900 millones de dólares, impulsados por la demanda de exposición a la tecnología y la manufactura.



Busca que la nación se convierta en la economía número 10 del mundo.

Inician trabajos para acelerar productividad con Plan México

Ciudad de México. -

El gobierno de México, así como líderes empresariales y representantes sindicales, comenzaron el diálogo para acelerar la competitividad y productividad del país en el marco del Plan México, estrategia que busca que la nación se convierta en la economía número 10 del mundo.

"Se trata de acelerar el programa de productividad y competitividad. La idea es cómo el grupo de empresarios, que representamos a la industria y que representan los del comercio y que representan el primario, vamos a poder cooperar y acelerar el tema de la productividad", señaló a La Jornada Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

A la reunión convocada por el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador, acudieron también el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños; el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado; entre otros funcionarios.

"Ahora se arrancan nuevamente el Comité Nacional de Productividad para ir proponiendo. Nos dieron algunas bases para ir proponiendo para la próxima reunión y sobre todo integrar a más órganos como el INEGI para que se propongan y se revisen políticas públicas para la productividad y sobre este dirigido al Plan México", señaló a esta casa editorial Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante la reunión en la que tam-

bién estuvieron presentes representantes académicos, Malagón Barragán habló sobre la educación dual, en particular, "de lo que podemos hacer con la educación, desde que se empiecen a tener la práctica para que se puedan insertar más rápido en los trabajos y podamos crecer productivamente".

"Todo esto es un resultado que le ayuda a la política industrial que es el Plan México", resaltó el dirigente de la Concamin. "El Plan México necesita ser mucho más este productivo y mucho más competitivo, porque el Plan México tiene como objetivo que nos convirtamos en la economía número 10", dijo.

Esperanza Ortega, líder de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) comentó que el Comité ya está instalado, por lo que ahora ya está definido cómo se trabajará y cuáles son las propuestas. "Yo creo que vamos por buen camino", dijo.

"El Comité de Productividad y Competitividad existido hoy se retoma con nuevos bríos, con el secretario de Hacienda, con el secretario de Trabajo, con el secretario de Educación, porque todos tenemos que estar involucrados. La educación y la empresa no pueden estar desvinculadas. En ese sentido, vamos a poner nuestro mejor esfuerzo y también en la parte gubernamental hará lo propio como la parte de los trabajadores", acotó.

Al ser cuestionado Cervantes Díaz sobre cuál es el primer diagnóstico de la productividad del país, comentó que México es la economía número 12 a nivel mundial.

Respalda Trump uso de psicodélicos para tratar trastornos de salud mental

Redacción/Estados Unidos.-

Durante décadas, los defensores de las drogas psicodélicas han acudido a Washington con un mensaje provocador: sustancias ilegales que alteran la mente, como el LSD y el éxtasis, deben ser aprobadas para los estadounidenses que luchan contra la depresión, el trauma y otras condiciones difíciles de tratar.

Finalmente, una administración presidencial parece estar de acuerdo.

"Esta línea de terapias tiene una ventaja tremenda si se administra en un entorno clínico y estamos trabajando muy duro para asegurarnos de que eso suceda dentro de 12 meses", declaró el secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., a los miembros del Congreso.

Su cronograma sugirió para dar luz verde a la terapia psicodélica sorprender incluso a los partidarios más optimistas de las drogas. Y esto ocurre mientras los psicodélicos están ganando terreno en estados profundamente conservadores como Texas, donde el exsecretario del gabinete de Trump y el exgobernador Rick Perry ha brindado su total apoyo al esfuerzo.

La aceptación de los psicodélicos por parte de la administración ha generado tanto entusiasmo como preocupación entre quienes están en el campo, quienes temen que las drogas puedan ser desacreditadas si parecen ser

apresuradas al mercado o están demasiado vinculadas con Kennedy, conocido por sus opiniones controvertidas sobre las vacunas, los antidepresivos y el flúor.

"Soy bastante optimista, pero también me preocupa que el mensaje que el público pueda recibir sea 'Bueno, a JFK le gustan los psicodélicos y ahora están aprobados'", indicó Rick Doblin, cuya organización ha promovido el uso médico del MDMA (o éxtasis) desde la década de 1980.

LA AGENCIA DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS PODRÍA RECONSIDERAR EL MDMA

Bajo el mandato del presidente Joe Biden, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) rechazó el MDMA como tratamiento para el trastorno de estrés posttraumático, citando datos defectuosos e investigaciones cuestionables. Los reguladores pidieron un nuevo estudio, que probablemente tomaría varios años. Fue un gran revés para Doblin y otros defensores que esperaban ver la primera aprobación en Estados Unidos de un psicodélico para uso médico.

Pero la agencia parece estar lista para reconsiderarla. El jefe de la FDA, Marty Makary, quien reportó a Kennedy, ha calificado la evaluación del MDMA y otros psicodélicos como

"una prioridad principal", anunciando una serie de iniciativas que podrían usarse para acelerar su aprobación.

Un nuevo programa promete agilizar los medicamentos que sirven "los intereses de salud de los estadounidenses", reduciendo su tiempo de revisión de seis meses o más a tan solo un mes. Makary también ha sugerido una mayor flexibilidad en los requisitos para ciertos medicamentos, potencialmente eximiendo estudios controlados rigurosos que comparan a los pacientes con un grupo de placebo.

Ese enfoque, considerado esencial para la investigación de alta calidad, ha sido durante mucho tiempo un obstáculo para los estudios psicodélicos, en los que los pacientes casi siempre pueden adivinar correctamente si han recibido la droga o una píldora ficticia.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos y la FDA también contrataron recientemente a varios nuevos empleados con vínculos con el movimiento psicodélico.

"Estas son todas señales muy prometedoras de que la administración es consciente del potencial de los psicodélicos y está tratando de hacer gestos de que están listos para aprobarlos. No escuchamos nada de eso en la administración de Biden", señaló Greg Ferenstein, miembro de la libertaria Fundación Reason, quien también asesora a empresas psicodélicas.



La aceptación de los psicodélicos por parte de la administración ha generado tanto entusiasmo como preocupación entre quienes están en el campo.

Un portavoz del Departamento de Salud y Servicios Humanos no respondió a una solicitud de comentarios.

Como presidencial, Kennedy discutió cómo su hijo y varios amigos cercanos se beneficiaron del uso de candidato de psicodélicos para lidiar con el duelo y otros problemas.

Varios veteranos que hacen lobby

por el acceso a psicodélicos ya se han reunido con el secretario de Asuntos de Veteranos de Trump, Doug Collins.

"Lo que hemos visto hasta ahora es positivo", sostuvo Collins ante legisladores de la Cámara en mayo.

Pero algunos expertos temen que la esperanza y el bombo que rodean a los psicodélicos se hayan adelantado a la ciencia.



Trump amenazó la semana pasada a Brasil, gobernado por el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, con los aranceles.

Muestra Brasil "indignación" por aranceles, pero quiere diálogo

Redacción/Brasil.-

Brasil manifestó ayer a Estados Unidos su "indignación" ante los anuncios de aranceles, pero reiteró que "sigue listo para dialogar" sobre el comercio entre los dos países, según una carta difundida.

El documento fue enviado el martes al secretario estadounidense de Comercio, Howard Lutnick, y al representante comercial Jamieson Greer.

"Brasil sigue listo para dialogar con las autoridades estadounidenses y negociar una solución mutuamente aceptable sobre los aspectos comerciales de la agenda bilateral", señala la misiva, firmada por el vicepresidente y ministro de Industria y Comercio, Geraldo Alckmin, y el canciller, Mauro Vieira.

Además solicitaron a Estados Unidos identificar áreas de preocupación y recordaron que en mayo se presentó una "minuta confidencial de propuesta" para explorar "soluciones mutuamente acordadas".

La carta no menciona una investigación abierta también el martes por la administración de Donald

Trump al país suramericano por "prácticas comerciales injustas".

Pero tras reunirse este miércoles con representantes de las empresas estadounidenses en Brasil, Alckmin dijo que el gobierno brasileño no ve "ningún problema" en la pesquisa y convocó a Washington para "resolver la cuestión arancelaria" juntos.

Trump amenazó la semana pasada a Brasil, gobernado por el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, con los aranceles, en parte por lo que considera una "caza de brujas" contra el expresidente Jair Bolsonaro, juzgado en la corte suprema por tentativa de golpe de Estado.

La carta oficial publicada ayer miércoles señala que "el gobierno brasileño manifiesta su indignación con el anuncio" de esta pesada medida y alerta sobre sus posibles efectos económicos.

"La imposición de aranceles tendrá un impacto muy negativo en sectores importantes de ambas economías, lo que pone en riesgo una sociedad económica históricamente fuerte", según el texto de una página.

Coca-Cola cambiará endulzante en EE.UU., según Trump

Redacción/Estados Unidos.-

Coca-Cola acordó usar azúcar de caña en su producción estadounidense, anunció este miércoles (16.07.2025) el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aunque la transnacional no confirmó ni desmintió al magnate republicano.

La multinacional utiliza actualmente jarabe de maíz de alta fructosa (JMAF) en sus bebidas nacionales, un edulcorante criticado por el secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., y su movimiento "Haz que Estados Unidos vuelva a ser saludable otra vez".

"He hablado con Coca-Cola sobre el uso de azúcar de caña REAL en la Coca-Cola en Estados Unidos, y han accedido", escribió Trump en sus redes sociales. "Será una muy buena decisión por su parte. Ya verán. ¡Es sencillamente mejor!", aseguró.

El presidente estadounidense no explicó el motivo del cambio, que no afectará a su bebida favorita, la Coca-Cola Light.

Desde su regreso a la Casa Blanca, Trump ha reinstalado un botón especial en el despacho oval que permite disfrutar de la bebida carbonatada sin azúcar.

Coca-Cola no confirmó de inmediato si cambió de ingrediente.



La multinacional utiliza jarabe de maíz de alta fructosa en sus bebidas, un edulcorante criticado por el secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr.

"Agradecemos el entusiasmo del presidente Trump por nuestra icónica marca Coca-Cola. Próximamente se compartirán más detalles sobre las nuevas e innovadoras ofertas de nuestra gama de productos Coca-Cola", declaró la compañía en un breve comunicado.

El JMAF se popularizó en la década de 1970 y su uso se disparó gracias a los subsidios gubernamentales a los productores de maíz y a los altos aranceles a la importación de azúcar de caña.

Cualquier cambio en el consumo de

maíz probablemente generará reacciones negativas en el cinturón del maíz, una región del Medio Oeste que se ha convertido en un bastión de apoyo a Trump.

Tanto el JMAF como la sacarosa (azúcar de caña) están compuestos de fructosa y glucosa.

Sin embargo, difieren en su estructura: el JMAF contiene fructosa y glucosa libres (sin enlaces) en proporciones variables (55/45 en los refrescos), mientras que la sacarosa está compuesta por los dos azúcares unidos químicamente.

Israel abre nuevo corredor militar en Gaza

Redacción/Israel.-

El Ejército de Israel anunció ayer miércoles la creación de un nuevo corredor al sur de la franja de Gaza que divide de este a oeste la ciudad de Jan Yunis, en medio de la ofensiva militar lanzada contra el enclave palestino tras los ataques del 7 de octubre de 2023, al tiempo que Hamas aseguró que este hecho "confirma la intención" de Israel de mantener tropas en la franja, "no de retirarse ni poner fin a la guerra".

El corredor "Magen" Oz fue establecido tras operaciones en la zona "con el objetivo de destruir infraestructura terrorista y eliminar a terroristas", antes de especificar que este pasillo "se extiende unos 15 kilómetros" y supone "una parte central de la presión contra Hamas para derrotar a su brigada de Jan Yunis".

"Las fuerzas eliminaron a dece-



El corredor "Magen" Oz fue establecido tras operaciones en la zona "con el objetivo de destruir infraestructura terrorista y eliminar a terroristas".

nas de terroristas, al tiempo que localizaron y destruyeron infraestructura terrorista, incluidos almacenes de armas y túneles", manifestó el gobierno de Israel, al

tiempo que destacó que los militares "siguen expandiendo y consolidando el control sobre el eje central para proteger la seguridad de los ciudadanos de Israel".

Comienza juicio contra Zuckerberg y otros directivos de Meta

Redacción/Estados Unidos.-

El juicio contra el director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, y otros altos cargos de la compañía por el uso y la explotación indebida de datos de millones de usuarios de Facebook para la consultora política Cambridge Analytica comenzó este miércoles en Delaware (Estados Unidos) con las declaraciones de los primeros testigos.

El primer día del proceso judicial contó con los testigos Neil Richards, un experto en privacidad llamado a comparecer por los demandantes, y Jeffrey Zients, que formó parte de la junta directiva de Facebook de 2018 a 2020 y que posteriormente fue jefe de gabinete de la Casa Blanca bajo la presidencia del demócrata Joe Biden, según informan medios estadounidenses.

El caso contra Zuckerberg comenzó en 2018 cuando se desveló que la empresa británica Cambridge Analytica utilizó una aplicación para recopilar millones de datos de internautas de Facebook sin su consentimiento y con fines políticos, y se sirvió de ellos para elaborar perfiles psicológicos de votantes que supuestamente vendieron a la campaña del ahora presidente de EE.UU., Donald Trump, durante las elecciones de 2016, que también ganó.

Este escándalo puso a Meta en el foco de atención de los reguladores en todo el mundo, y la Comisión Federal del Comercio de EE.UU. (FTC, en inglés) anunció una sanción a Facebook de 5.000 millones de dólares por infringir un acuerdo de 2012 con esta entidad que requería proteger los datos personales de los usuarios.

Posteriormente, accionistas de Meta Platforms, empresa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, demandaron al director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, así como a altos cargos de la empresa.

En su litigio, los demandantes piden que tanto Zuckerberg como otros líderes de la tecnológica devuelvan a Meta el dinero pagado a la FTC y reembolsen otros gastos legales, que estiman en unos 8.000 millones de dólares.

Se espera que en este juicio sin jurado testifique el propio Zuckerberg, además de otros empresarios como Peter Thiel, exmiembro de la junta directiva de Meta y cofundador de Palantir, o Reed Hastings, cofundador de Netflix y que también formó parte de la junta directiva de la tecnológica.



El caso comenzó en 2018 cuando se desveló que la empresa Cambridge Analytica recopiló millones de datos de internautas sin su consentimiento y con fines políticos.



Sismo de magnitud 7.3 sacude Alaska; emiten alerta de tsunami

Redacción/Alaska.-

Una advertencia de tsunami se emitió esta tarde para algunas zonas de Alaska tras un terremoto de magnitud 7.3 cerca de las islas Aleutianas, según los sismólogos.

La alerta de tsunami está en vigor desde Kennedy Entrance, a unos 65 km al suroeste de Homer, hasta Unimak Pass, a unos 130 km al noreste de Unalaska, según el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC). La zona de alerta se extiende cerca de Anchorage, pero no incluye la zona de la bahía en sí.

El terremoto se registró a las 12:37 p.m. hora local del miércoles y tuvo su epicentro mar adentro, unos 87 kilómetros al sur de la pequeña comunidad de Sand Point, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

De acuerdo a las proyecciones, las primeras olas golpearían allí, pero la división de manejo de emergencias del estado dijo una hora después del sismo que no había recibido informes de daños.

“Hemos visto otros sismos en el área que no han generado olas de tsunami significativas, pero lo estamos tomando en serio y siguiendo nuestros procedimientos, asegurándonos de que se notifique a las comunidades para que puedan activar sus procedimientos de evacuación”, declaró Jeremy Zidek, portavoz de la división.

La alerta de tsunami fue rebajada a un aviso aproximadamente una hora después, y cancelada

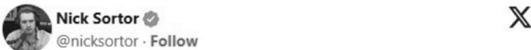


poco antes de las 14:45, hora local.

Alaska forma parte del comúnmente denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, una región sísmicamente activa que rodea gran parte del océano Pacífico. Aunque el Cinturón de Fuego es conocido por sus frecuentes terremotos y erupciones volcánicas, no es un sistema único y unificado.

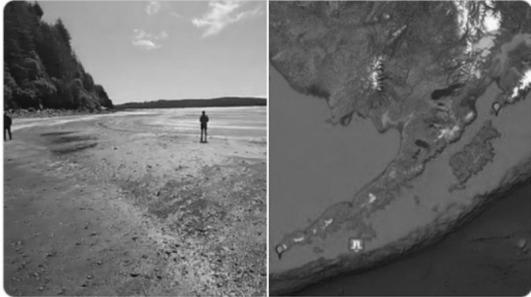
El de este miércoles fue el quinto terremoto en la zona que supera la magnitud 7 en la zona, dijo el sismólogo estatal Michael West.

“Algo se está moviendo en esta área”, dijo. “No llamaría a esto un sismo aislado. Parece ser parte de una secuencia más grande durante los últimos años”.



BREAKING: Water is receding on the Alaskan Coast as a tsunami approaches

ALL RESIDENTS OF SAND POINT, ALASKA AND SURROUNDING TOWNS MUST EVACUATE NOW!



Last edited 3:39 PM · Jul 16 2025



Drones cargados de explosivos impactaron tres yacimientos petrolíferos en la región autónoma del Kurdistán iraquí el 16 de julio.

Drones atacan campos petroleros al norte de Irak

Redacción/Irak.-

La Dirección General Antiterrorista, dependiente del Consejo de Seguridad de la Región del Kurdistán, ha señalado en su cuenta en la red social Facebook que dos drones han impactado en el campo de Peshkibir, mientras que poco después otro ha impactado el de Tauke, ambos situados en Zajo y gestionados por la empresa noruega DNO.

Asimismo, ha resaltado que otro aparato aéreo no tripulado ha impactado en el campo de Baadre, ubicado en Sheijan y gestionado por una empresa estadounidense, al tiempo que ha afirmado que por ahora no hay informaciones sobre víctimas. Por el momento ningún grupo ha reivindicado la autoría de estos ataques.

El primer ministro de Irak, Mohamed Shia al Sudani, pidió el martes investigar los recientes ataques con drones contra yacimientos petrolíferos en la región semiautónoma del Kurdistán iraquí alegando que "constituye un atentado contra los esfuerzos del Estado" de cara

a garantizar la estabilidad en el país.

Estos sucesos son los últimos de una serie de ataques con drones contra la región semi-autónoma del Kurdistán a raíz de la entrada en vigor el 24 de junio de un alto el fuego entre Israel e Irán, tras doce días de conflicto desatado por la ofensiva lanzada por las fuerzas israelíes contra el país centroasiático.

Las autoridades kurdas han acusado a milicias proiraníes de estos ataques y han criticado al Gobierno central por no actuar ante estos hechos, apuntando directamente a las Fuerzas de Movilización Popular (FMP) -- una coalición de milicias proiraníes ahora integradas en las fuerzas de seguridad-- de estar detrás de estos incidentes.

En respuesta, el Bagdad rechazó las acusaciones, que tildó de "inaceptables", mientras que las FMP han asegurado no estar detrás de estos lanzamientos y han acusado de ello a Estado Islámico, sin que por ahora haya reivindicación de la autoría de estos lanzamientos, que por ahora se han saldado sin víctimas mortales.



Drusos del Golán y Galilea cruzan la zona de contención para entrar en Siria, cerca de la aldea de Majdal Shams, en los Altos del Golán.

Acuerdan nuevo alto el fuego gobierno sirio y líderes drusos

Redacción/Damasco.-

Funcionarios del gobierno sirio y líderes de la minoría religiosa drusa anunciaron el miércoles un nuevo alto al fuego tras días de enfrentamientos que han amenazado con desestabilizar la transición política del país después de la guerra y han provocado la intervención de su poderoso vecino, Israel.

No estaba claro si el nuevo acuerdo, que fue anunciado por los medios estatales sirios y en un mensaje de video por un líder religioso druso, se mantendría. Una tregua anterior, anunciada el martes, se desmoronó rápidamente.

El anuncio se produjo después de que Israel lanzó una serie de inusuales ataques aéreos en el corazón de Damasco, como parte de una campaña que, según dijo, tiene como objetivo defender a los drusos, que también forman una comunidad sustancial en Israel, y alejar a los milicianos islámicos de su frontera.

La escalada de violencia parece ser la amenaza más seria hasta ahora para la capacidad de los nuevos gobernantes de Siria para consolidar el control del país después de que una ofensiva rebelde liderada por grupos insurgentes islamistas derrocó al líder despótico Bashar Assad en diciembre, poniendo fin a una guerra civil de casi 14 años.

Mientras los enfrentamientos siguieron durante días en la ciudad sureña siria de Sweida entre las fuerzas gubernamentales y grupos armados drusos, Israel lanzaba decenas de ataques contra las tropas y convoyes del gobierno, y el miércoles golpeó la sede del Ministerio de Defensa de Siria en el corazón de Damasco.

Ese ataque mató a una persona e hirió a 18, dijeron funcionarios sirios. Otro ataque golpeó cerca del palacio presidencial en las colinas a las afueras de Damasco.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, dijo después del ataque aéreo en una publicación en X que los “golpes dolorosos han comenzado”. Un funcionario militar israelí que habló bajo condición de anonimato de acuerdo con las regulaciones dijo que el Ejército se estaba preparando para una “multitud de escenarios” y que una brigada, normalmente compuesta por miles de soldados, estaba siendo retirada de Gaza y enviada a los Altos del Golán.

El Ministerio de Defensa de Siria culpó anteriormente a las milicias en el área de mayoría drusa de Sweida por violar un acuerdo de alto el fuego que se había alcanzado el martes, lo que provocó que los soldados del Ejército sirio respondieran al fuego.

Redacción/La Haya.-

Jueces de la Corte Penal Internacional (CPI) rechazaron este miércoles la petición de Israel de retirar las órdenes de detención contra su primer ministro, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa, Yoav Gallant, mientras se examinan las impugnaciones israelíes a su jurisdicción sobre el desarrollo de la guerra de Gaza.

En una decisión publicada en el sitio web de la CPI, los jueces también rechazaron una petición israelí de suspender una investigación más amplia sobre crímenes en los territorios palestinos.

El 21 de noviembre, la CPI dictó órdenes de detención contra Netanyahu y Gallant, así como contra un dirigente de Hamas, Ibrahim al-Masri, por presuntos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en el conflicto de Gaza.

El tribunal declaró en febrero que los jueces habían retirado el orden de detención contra al-Masri, también conocido como Mohammed Deif, tras recibir informes creíbles sobre su

Rechaza CPI retirar orden de detención contra Netanyahu



La Corte Penal Internacional sólo puede ocuparse de investigar crímenes cometidos después de julio de 2002, cuando entró en vigor el Estatuto de Roma.

muerte.

Israel rechaza la jurisdicción del tribunal con sede en La Haya y niega haber cometido crímenes de guerra en Gaza, donde ha librado una campaña militar que dice tener como objetivo eliminar a Hamas

desde el mortífero ataque contra territorio israelí perpetrado por el grupo militante palestino el 7 de octubre de 2023. El gobierno israelí impugnó las órdenes de detención contra Netanyahu y Gallant.

En junio, Estados Unidos

impuso sanciones a cuatro jueces de la CPI, una represalia sin precedentes por la emisión de una orden de detención contra Netanyahu. Dos de los jueces sancionados forman parte del panel que rechazó la petición de Israel de retirar las órdenes.

Demandan Demócratas a Trump por eliminar fondos contra desastres

Redacción/Estados Unidos.-

Un grupo de estados estadounidenses, liderado por autoridades demócratas, presentó una demanda federal con el objetivo de revertir la elimi-



Los estados, encabezados por Washington y Massachusetts, argumentaron que la decisión de cancelar el programa de mitigación previa a desastres de FEMA fue ilegal.

nación de un programa nacional orientado a la mitigación de desastres. La acción legal se basa en el argumento de que el gobierno de Donald Trump actuó fuera de sus atribuciones al cancelar unilateralmente una

iniciativa previamente aprobada por el Congreso.

El programa, conocido como Construcción de Infraestructura y Comunidades Resilientes, asigna recursos para reforzar la preparación ante desastres naturales mediante mejoras en obras públicas y sistemas de respuesta. Los demandantes sostienen que esta decisión vulnera el equilibrio de poderes, ya que los fondos contaban con respaldo legislativo.

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), encargada de implementar el programa, se encuentra en el centro del debate tras las recientes críticas por su actuación frente a emergencias en distintos estados. Los cuestionamientos se intensificaron luego de las inundaciones en Texas, que reavivaron la discusión sobre la eficacia de las políticas públicas para enfrentar fenómenos climáticos extremos.

Los estados involucrados en la demanda destacan que la can-

celación del programa podría dejar a millones de personas más expuestas frente a huracanes, incendios forestales o inundaciones. En su planteamiento legal, se cuestiona la legalidad de una medida que modifica el destino de fondos públicos sin el consentimiento del Poder Legislativo.

Mientras el Departamento de Seguridad Nacional y FEMA mantienen silencio sobre la controversia, el caso se encamina a una batalla legal que podría marcar un precedente sobre el uso de recursos federales destinados a la prevención y gestión de desastres en un contexto de creciente vulnerabilidad climática.

Varios estados de EE.UU. emprendieron acciones legales contra la administración Trump tras la eliminación de un programa federal destinado a fortalecer la infraestructura frente a eventos climáticos extremos. La disputa gira en torno al uso de fondos aprobados por el Congreso.



Suma Nuevo León 9 meses con homicidios dolosos a la baja

Consuelo López González.-

Nuevo León suma 9 meses con una reducción de más de 74 por ciento en homicidios dolosos, aseguró el Gobernador Samuel García Sepúlveda.

El mandatario estatal encabezó la Mesa de Construcción de la Paz en Palacio de Gobierno, en la que reconoció los logros y esfuerzo colectivo de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Asimismo, refrendó su compromiso de trabajar de la mano con autoridades federales y municipales por el resto de su administración.

“El mejor mes del sexenio, este junio del 2025. Vamos muy bien en seguridad pública, todos los delitos a la baja”, resaltó.

“Ya vamos para 9 meses en tendencia positiva y esto es muy bueno para Nuevo León, para que todos se sientan seguros y vivan en paz”.

“Los avances en materia de seguridad son producto del esfuerzo en conjunto de toda la sociedad, es un trabajo de todos”, puntualizó.

Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Marina Armada, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Fuerza Civil, y policías municipales, dijo, trabajan

día a día por reducir la incidencia delictiva.

A los que se suma la participación activa de la Iniciativa Privada, Universidades y población en general.

Otra prueba de ella es la reducción del 82 por ciento en feminicidios respecto al primer semestre del año anterior.

Presencia total, Operativo Murala, Grupo de Coordinación Metropolitana, Operativo Carrusel para la

protección, auxilio y salvaguarda de los viajeros en las carreteras, son parte de la estrategia.

Las capturas, destacó, tienen algún nivel de coordinación, con la Fuerza Civil o algún Municipio.

Es de destacar que el Operativo Murala se activa en la zona rural y periférica para impedir el ingreso de grupos delictivos al área metropolitana de Monterrey.



Se ha tenido una reducción de más del 74 por ciento, siendo el mejor mes de junio según las estadísticas presentadas.



Se identificaron irregularidades graves que incluyen contaminación

Suspende Secretaría de Medio Ambiente una escombrera

Consuelo López González

Tras identificar irregularidades graves que incluyen una contaminación ostensible al suelo y aire; la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León suspendió una escombrera no autorizada, en el municipio de Pesquería.

Personal de la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente, en coordinación con Fuerza Civil, realizaron una inspección al sitio.

Durante la visita, detectaron la disposición final de residuos de manejo especial derivados de la construcción, sin contar con los permisos ambientales para ello.

Raúl Lozano Caballero, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, refrendó el compromiso de mantener operativos de para la detección y clausura de espacios contaminantes.

“Se identificaron irregularidades graves, incluyendo contaminación ostensible al suelo y al aire”, se informó en un comunicado.

“El sitio no cuenta con las autorizaciones ambientales correspondientes, tales como la Autorización en materia de Impacto Ambiental y la Autorización para la ubicación y operación de un sitio de disposición final de residuos de manejo especial”.

“La Procuraduría de Medio Ambiente impuso una Suspensión Temporal Total de Actividades y el Aseguramiento Precautorio de Ve-



Personal de la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente acordó.

hículos de Carga y Maquinaria”, agrega.

Entre el parque vehicular asegurado están tres vehículos de carga que se encontraban disponiendo residuos, así como una máquina tipo Bull Dozer.

La protección de los recursos naturales y el cumplimiento de la legislación ambiental en Nuevo León, es una prioridad para la actual administración.

“La Procuraduría continuará realizando operativos de inspección y vigilancia para combatir la operación de sitios irregulares que atentan contra el medio ambiente y la salud de la población”, añade el escrito.

Adquiere Estado entre 500 y 600 nuevos camiones

Consuelo López González.-

El Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció la adquisición de entre 500 y 600 unidades de transporte público adicionales a las 4 mil que operarán este verano.

A través de un video en redes sociales, previo a una mesa de transporte; el mandatario estatal indicó que Nuevo

León contará con una flotilla completamente renovada para el 2026, en vísperas del Mundial de Fútbol.

Además de la instalación de más de 500 paraderos distribuidos en el área metropolitana de Monterrey.

“Este verano llegan 1 mil 500 nuevos camiones, con esos vamos a llegar a 4 mil”, resaltó.

“Y ya estoy por firmar con Volvo y

Marcopolo, empresas de Nuevo León, para que sean camiones hechos en Nuevo León, pedir desde ahorita otros 500 o 600, y con esto tener todo nuevo, eléctrico, hecho en Nuevo León, rumbo al Mundial”.

“Yo sé que lo nuevo tarda, pero cuando llega vale la pena. Vamos a tener todos los camiones nuevos, con paraderos”, puntualizó.

Señaló que a ello se suman otros proyectos que vendrán a mejorar la Movilidad de Nuevo León.

Entre ellos destacan el nuevo Sintram, que permitirán sincronizar alrededor de 1 mil 500 cruces y semáforos.

“Viene lo mejor para Nuevo León”, aseveró.

“Nuevos TransMetros, nueva línea 4, la nueva línea 6, el nuevo tren de pasajeros, las carreteras, la nueva aduana, el nuevo aeropuerto, el nuevo parque líneas Constitución, nuevo Parque Fundidora, nuevo Sésamo, el nuevo Parque del Agua, todo nuevo”.

Wifi, clima, piso bajo, rampa, espacio para silla de ruedas, cámaras de seguridad, y conexión al C5, son algunas de las características de las unidades.



El gobernador Samuel García hizo el anuncio de la adquisición de las nuevas unidades para el servicio de transporte público.



Las autoridades cayeron de sorpresa a la escombrera ubicada en Pesquería

Buscarán diputados que transporte escolar obligatorio sea gratuito

Jorge Maldonado Díaz

Para hacer factible que el transporte escolar sea obligatorio, diputados del Congreso Local trabajarán en una iniciativa para que esto no vaya a representar un nuevo golpe al bolsillo de las familias de Nuevo León.

Esto luego de que el Secretario de Educación, Juan Paura alistan ya una reforma a la ley junto con la Secretaría de Movilidad para hacer que las escuelas públicas y privadas para educación básica cuenten con este servicio y así ayudar a disminuir el tráfico en la ciudad. La diputada Melissa Peña Villagó-

mez apoyo la postura a tal grado que señalar que desde el Congreso estarían buscando la manera de crear un subsidio para no afectar la economía de los ciudadanos.

“A mi me encantaría que fuera gratuito, tendríamos que analizar si habría un tema de cuota voluntaria, dependiendo de la economía de cada papá, pero claro que nos encantaría que fuera gratuito.”

“Pero también estoy consciente que los recursos son escasos o una cuota voluntaria o un subsidio (por parte del estado), estamos abiertos a que se analice”, indicó.

Berenice Martínez Díaz, legisladora de la bancada de Morena pidió primero tomar en cuenta la opinión de los padres de familia

“Los vemos con buenos ojos porque evita el tráfico, y tendríamos que analizar y ponerlo en la Ley o no, tendríamos que platicar con todas las ciudadanas y con todos los ciudadanos de los municipios, para ver qué es lo que opinan ellos primero”.

“La cuarta transformación siempre antes de votar alguna iniciativa, siempre preguntamos a los ciudadanos, hacemos asambleas informativas... tenemos que revisar también las posibilidades

de los padres de familia, si ellos están de acuerdo o no están de acuerdo”, dijo.

Claudia Caballero Chávez, diputada del PAN coincidió con su compañera de Morena de tener que socializar el tema Así mismo con los padres de familia, esto con la intención de que conozcan todo lo referente al tema.

“Habría que socializarlo con los Padres de familia antes de meter la palabra obligatorio, y obviamente pues hacer ese llamado si ya estamos viendo el transporte escolar, pues metamos al transporte público que está olvidado esta Nuevo León”.



Presentaron una iniciativa respecto a ese tema.

NOSOTROS TRABAJAMOS PARA QUE TENGAS AGUA

TÚ RECUERDA QUE LA BASURA AL DRENAJE ¡NO!

SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, N.L.



Lo bueno

Que en los últimos nueve meses Nuevo León ha mantenido a la baja los homicidios dolosos



Lo malo

Que se siguen detectando empresas contaminantes que operan de manera irregular

Bla, bla, bla...

“Ya estoy por firmar con Volvo y Marcopolo, empresas de NL, para que sean camiones hechos en NL”



Samuel García

Inicia San Pedro entrega de kits de útiles escolares

Para incentivar a que los jóvenes de 12 a 29 años, continúen sus estudios, el Municipio de San Pedro Garza García, a través del Instituto de la Juventud, arrancó con la entrega de kits de útiles escolares.

José Gerardo Benítez Martínez, Director del Instituto de la Juventud explicó que dentro de esta primera etapa distribuyeron 300 kits a quienes presentaron su comprobante de estudios y de domicilio.

“Empezamos con la entrega de útiles, después de varias semanas de trabajo, de registrar a los chicos, ordenar la lista, después de ver que cumplan todos los requisitos, y apenas este es el primer día, vamos a seguir entregando”.

“Se les estaba pidiendo comprobante de estudios, que fueran sampetrinos y que tuvieran de 12 a 29 años”, señaló.

Benítez Martínez señaló que además de combatir la deserción escolar entre los jóvenes, estos programas buscan apoyar la economía familiar, aseguró el



Dentro de esta etapa se distribuyeron 300 kits a quienes presentaron su comprobante de estudios y domicilio

director.

“Los estudiantes, los papás, todos están muy contentos. También el material que les damos es de muy buena calidad, entonces también están contentos de recibir este apoyo y pues más contentos nosotros de poder brindarles este apoyo”, señaló.

Al realizar la entrega de útiles, Benítez Martínez comentó que quienes se hayan registrado para recibir sus útiles escolares podrán acudir con copia de su comprobante de estudios al Centro San Pedro Joven 2.0, ubicado en Grafito en la colonia San Pedro 400. (ATT)



Buscan evitar focos de infección y tener espacios limpios.

Realizan jornadas de descacharrización en Pesquería

El Municipio de Pesquería realiza jornadas de descacharrización en distintas zonas del municipio para evitar focos de infección y mantener los espacios limpios.

El alcalde Francisco Esquivel impulsa estas acciones a través de la Secretaría de Servicios Primarios y la Dirección de Salud municipales.

“Con el apoyo de la ciudadanía, seguimos construyendo un nuevo Pesquería”, manifestó en sus redes sociales.

Agregó que, durante los últimos días, se han realizado diversas jornadas de descacharrización, se han recorrido distintas zonas del municipio con un objetivo claro: evitar focos de infección y mantener los espacios limpios.

“Gracias a todos los que han colaborado sacando llantas, recipientes, muebles que ya no necesitan y más. Su participación es fundamental para mantener nuestros hogares y comunidades limpias y saludables”, expresó.

Y es en este mismo municipio donde la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente en coordinación con fuerza Civil llevó a cabo una visita de inspección el pasado lunes, y tras detectar irregulares de disposición final de residuos de manejo especial en una escombrera la suspendió ayer.

Se informó que durante la inspección se identificaron irregularidades graves incluyendo contaminación al suelo y al aire.

Además, se constató que el sitio no cuenta con las autorizaciones ambientales como la autorización en materia de impacto ambiental.

Como resultado de la diligencia se aseguraron tres vehículos de carga que estaban disponiendo residuos en el sitio no autorizado, así como una máquina tipo Bull Dozer.(IGB)

Anuncian campamento gratuito ‘Veranito Juárez’

La presidenta del Sistema DIF municipal de Juárez, Mónica Oyervides Acosta, anunció el campamento gratuito “Veranito Juárez”, dirigido a niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer un espacio seguro y recreativo durante el periodo vacacional que fomente el desarrollo integral de las infancias.

Dijo que “Veranito Juárez” ofrecerá un rango diverso de actividades deportivas, culturales y artísticas como: pintura, dibujo, clases de baile, excursiones, poesía, guitarra y canto, por mencionar algunas.

Además mediante el juego se enseñará a los pequeños a reciclar, pedir ayuda, practicar empatía e identificar situaciones de emergencia.

El campamento se realizará en diferentes espacios comunitarios del municipio, con actividades de lunes a viernes en un horario de 9:00 de la mañana a 12:30 del mediodía. Las sedes estarán distribuidas en dos bloques de fechas, y cada familia podrá seleccionar la fecha y



Lo organiza el DIF espacio de su conveniencia.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 20 de julio y se realizarán exclusivamente a través de mensaje en las redes sociales oficiales de la presidenta

Mónica Oyervides.

Para completar el registro, será indispensable presentar la identificación oficial del padre, madre o tutor (INE), un comprobante de domicilio con dirección en Juárez, Nuevo León, así como la CURP de la infancia participante.

La red de espacios públicos que integra el proyecto estratégico de diseño urbano con sentido social “Espacios de Unidad”, será sede de ‘Veranito Juárez’ para facilitar la accesibilidad a las familias y llevar actividades que promuevan la convivencia.

Los espacios en donde se llevará a cabo el campamento durante el primer bloque, del 21 de julio al 1 de agosto, son los Espacios de Unidad: Santa Mónica, Los Puertos, San Miguelito y Vistas del Río. En tanto que el segundo bloque, del 4 al 15 de agosto, se desarrollará en los Espacios de Unidad Villas de San José y Magdalenas. Los Espacios DIF La Reforma, Héroes de Nacozari, Ejido Juárez y Oficinas DIF centrales ofrecerán los cursos en ambos bloques. (IGB)



El alcalde regiomontano acudió hasta el Gimnasio de La Moderna

Supervisa Adrián brigada de esterilización de perros y gatos

El Alcalde de la Ciudad de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, acudió al Gimnasio de la colonia Moderna para supervisar la séptima Brigada de Esterilización masiva para perros y gatos.

De la Garza Santos, quien estuvo acompañado de su esposa Gaby Oyervides, invitó a los regiomontanos a hacer comunidad cuidando a sus animales.

“Estamos comprometidos con el bienestar animal y con la salud pública; estas acciones no solo ayudan a reducir el abandono de animales, también promueven una convivencia más armónica entre ciudadanía y mascotas”, expresó de la Garza Santos.

Cabe mencionar que, esta jornada forma parte de una estrategia integral para el control ético de la población de perros y gatos en la ciudad.

El municipio regiomontano resaltó que tras la séptima jornada de esterilización, se ha logrado atender a más de 500 mascotas, beneficiando de esta manera a familias de distintas colonias y fomentando la tenencia responsable de sus animales de compañía.

El equipo veterinario del municipio, junto con voluntarios y asociaciones protectoras de animales, brindaron también orientación sobre vacunación, desparasitación y cuidados generales para perros y gatos.

Por último, las Administración Municipal señaló que continuará llevando estas brigadas a distintas zonas de la ciudad, con el objetivo de acercar estos servicios a más familias y seguir construyendo una ciudad más consciente, solidaria y responsable con los animales. (CLR)

Inicia cierre parcial de la avenida Raúl Salinas en Escobedo

El Municipio de Escobedo anunció que a partir de hoy se realizará el cierre parcial en la avenida Raúl Salinas, a la altura del cruce con Vía a Torreón, esto debido a trabajos de modernización y reforzamiento de equipamiento ferroviario para la seguridad del cruce mediante la instalación de barreras y semáforos de alerta.

Dichos trabajos comenzarán el próximo jueves 17 y tendrán una duración aproximada de dos semanas, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

Cabe mencionar que, la obra se desarrollará en dos etapas y durante ese periodo se implementará un carril de contraflujo para mantener la circulación en ambos sentidos de la avenida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana estará a cargo de implementar medidas de vigilancia y ordenamiento vial con presencia de elementos de tránsito que orientarán a los conductores y garantizarán la fluidez durante las maniobras.

Asimismo, el personal del INMPLAN Escobedo supervisará que las adecuaciones se realicen conforme a las normas técnicas y especificaciones marcadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



Será a la altura del cruce con Vía a Torreón

(SICT), asegurando el uso de materiales y procesos adecuados.

Una vez concluidos los trabajos estructurales, se realizarán acciones complementarias como el pintado de banquetas, delimitación de carriles, instalación de señalética horizontal y vertical media para la operación óptima del cruce intervenido.

Por último, cabe mencionar que, la Administración Municipal exhorta a la ciudadanía a tomar precauciones, planear sus traslados con anticipación y respetar los señalamientos temporales.(CLR)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

La Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz en Nuevo León ya da frutos tangibles y no por nada, Samuel García destaca los resultados.

Los delitos van en picada y las detenciones suben gracias a un ejército civil que responde.

Y es que Fuerza Civil, liderada por Gerardo Escamilla, multiplica su presencia con diversos programas como la estrategia de Presencia Total, en la que se desprenden operativos como Carrusel y Muralla, entre otros.

Junto con el Grupo de Coordinación Metropolitana, militares y Guardia Nacional, deja más que claro que hoy el Estado manda en las calles, no la delincuencia.



Por cierto, en sus redes sociales el gobernador Samuel García Sepúlveda agradeció al respetable las muestras de apoyo por el nacimiento de Isabel.

Ya que, junto con Mariel, según comentó en un video que hizo circular, el ejecutivo estatal destacó que ahora tiene doble motivo para trabajar por NL.



Y, que de una u otra forma lo obliga a construir un Nuevo León con más oportunidades para niños y niñas con más seguridad, aire limpio y más camiones.

El que llegó mostrando su naturaleza emprendedora y propositiva, es el Dr. Juan Paura García, nuevo secretario de Educación en el estado, quien con algunas presentaciones públicas ha dejado ver la transparencia de su proyecto en el ámbito educativo y la fiel intención de materializarlo.

Paura dejó buena semilla en la Secretaría General de la UANL. Por ello los maestros y sus representantes sindicales están confiados que esta nueva era de la administración educativa será muy superior y se alcanzarán los objetivos primordiales que la educación en nuestro estado requiere y espera.

Los maestros le han dado la bienvenida junto con su abecedario de necesidades, pero apostando que con su talento y entrega superará las adversidades.



Que el diseño de la celebración del Día del Abogado que juntó representantes de los tres poderes, el ejecutivo, legislativo y judicial, podría ser replicado en un futuro.

Sobre todo, por la convocatoria de David Rodríguez que unió ideologías diversas y que, pese a sus diferencias políticas, mantuvieron un prolongado convivio.

Por lo que aquellos que ejercen la abogacía desde diferentes trincheras y contribuyen a la justicia y desarrollo tuvieron su espacio, su momento y sus aplausos.



Luego de poco más de diez años en los que García ocupaba el primer lugar nacional en robos a tiendas de conveniencia, hoy ha descendido hasta la posición número 17 en el gobierno de Manuel Guerra.

Por lo que el logro fue reconocido por representantes comerciales de la Iniciativa Privada de una importante cadena, ante los resultados registrados por la estrategia Escudo de seguridad pública.

Proponen crear el 'Violentómetro del Adulto Mayor'



Esto ante la creciente problemática de violencia contra abuelitos

Ante la creciente problemática de violencia contra las personas de la tercera edad, la bancada del PRI en el Congreso Local presentó modificaciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para crear el "Violentómetro del Adulto Mayor".

La diputada Bertha Alicia Garza, Elizondo dijo que con su propuesta se busca hacer visible las diversas formas de maltrato y garantizar una vida sin violencia para este grupo vulnerable.

La legisladora del PRI detalló que se ajustan los artículos 3, 19, 24, 26, 37 y 40 de la mencionada ley para establecer acciones enfocadas a la prevención, detección y erradicación de cualquier tipo de violencia en contra de las personas adultas mayores.

"Estoy presentando una iniciativa para crear el Violentómetro del Adulto

Mayor, con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre las múltiples formas de violencia que enfrentan las personas adultas mayores, porque no se están respetando los derechos de este segmento de la población".

"Cada día se presentan más casos de adultos mayores que son violentados o maltratados físicamente, emocionalmente, que son despojados de su dinero, bienes y casa, lo que es injusto, porque los adultos mayores merecen nuestro respeto y nuestro apoyo", agregó.

Garza Elizondo destacó que la Secretaría de Igualdad e Inclusión será la encargada de elaborar, diseñar y difundir el Violentómetro del Adulto Mayor.

"A los adultos mayores se les debe de tratar con amor, reconocimiento y cuidados, así como ellos se han hecho

cargo de sus familias", manifestó.

La Diputada resaltó que la iniciativa representa un paso crucial para garantizar que el Estado de Nuevo León no solo reconozca los derechos de las personas adultas mayores, sino que también tome acciones concretas para visibilizar y combatir la violencia que enfrentan los adultos mayores.

De acuerdo a datos recopilados por asociaciones civiles, se estima que, en Nuevo León, en el año 2021, 53 mil personas de 60 años o más sufrieron algún tipo de violencia física y psicológica, incluyendo el despojo de bienes, el robo de dinero, el fraude bancario y la agresión verbal.

Esto amenaza gravemente no solo la integridad, sino también su patrimonio, detalló la legisladora tricolor.(JMD)

Pide colectivo frenar la Presa Rompepicos II

Integrantes del Colectivo Un Río en el Río, demanda al Gobierno Federal y Estatal frenar la construcción de la Presa Rompe Picos II "Caracol", porque podrían dañar la flora y fauna del sector, además de contaminar el agua, esto en un proyecto de contención de agua de lluvia.

Por lo que a decir de Zuleima Rincón integrante de un Río en el Río demandaron este miércoles a la Semarnat una consulta pública para frenar de momento la construcción de la Cortina Rompe Picos II "Caracol".

Subrayan que esta obra habría de dañar el medio ambiente, la flora y la fauna.

Así es que insisten en que el Gobierno del Estado como la Semarnat no sólo deben de tener las MIA de Impacto Ambiental sino planear otras obras como reforestación integral de la zona, bosques urbanos y mejorar el sembrado de árboles en la sierra alta.

Una zona por cierto quemada desde hace años y que hoy urgen de árboles para contener aguas de lluvia.



Solicitaron una consulta pública para frenar las obras.

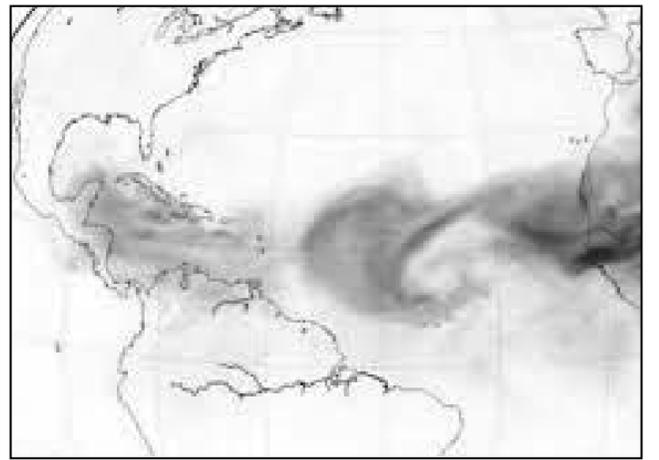
"Si bien Cortina Rompe Picos ayudó ante lluvias de Alex o Alberto, bosques urbanos en la zona de La Huasteca ayudarían mucho a filtrar el agua y evitar su golpe".

Así es que por derecho tendría Gobierno Federal cinco días para darles visto bueno a esta consulta pública.

Dicho ello reveló: "Demandamos que se frene de inmediato la construcción de la presa. Esta zona ya fue duramente afectada por incendios forestales y lo que se necesita es reforestación, no más infraestructura invasiva", sostuvo Rincón.

Así es que, con lonas y pancartas en mano, al grito de "no a la construcción, si a la protección", los activistas advierten que, aunque el proyecto está diseñado como una obra de contención de aguas pluviales, su implementación sin planes integrales de restauración ambiental podría provocar daños irreversibles al ecosistema de la Sierra de La Huasteca, una zona especialmente vulnerable.

En este tema Zuleima Rincón, vocera del colectivo, informó que se entregó una petición ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para llevar a cabo una consulta pública que permita a la ciudadanía pronunciarse sobre el proyecto antes de que continúe su desarrollo. (AME)



Como cada año Nuevo León registrará la llegada de este fenómeno natural el cual se prolongará durante la tarde de hoy.

Llegarán hoy a la ciudad los polvos del Sahara

Como cada año, Nuevo León registra la llegada de polvos provenientes del Desierto del Sahara.

Al emitir ayer el pronóstico diario de calidad del aire; Armandina Valdez, directora de la Agencia de Calidad del Aire, informó que durante la tarde comenzaría la llegada de este polvo.

El fenómeno natural se prolongará el transcurso de este jueves.

"Esperamos la posible entrada de polvo que viene del Sahara", refirió.

Es de destacar que el polvo del Sahara consiste en una masa de aire muy seca con arena del desierto, cuya mayor presencia se da entre los meses de junio y agosto.

La nube, que comienza a llegar a finales de mayo tras cruzar todo el Atlántico, incluso ha propiciado la activación de alertas ambientales en años anteriores.

"En otros años se han tenido días de alta contaminación atmosférica provocada por este polvo del Sahara que estará sin duda presente en el área metropolitana de Monterrey", señaló Alfonso Martínez

Muñoz, Subsecretario de Cambio Climático.

Una de las principales características o indicios del polvo africano es que el día se torna grisáceo, los atardeceres rojizos y hay escasa nubosidad.

Cada 3 a 5 días se genera una nueva masa que podría llegar a la entidad.

Se prevé que la llegada de este polvo que contiene elementos como aluminio, silicio y hierro, provoque una mala calidad del aire.

"El hierro tiene esa capacidad de adherirse a los imanes. Si uno acerca un imán al polvo que llega al área metropolitana se va a adherir precisamente por la presencia de hierro", refirió.

"Son elementos, muchos de ellos que contenemos nosotros en el cuerpo humano, el hierro pues es parte de la hemoglobina que transporta el oxígeno en la sangre nuestra".

Expertos señalan que la cantidad de polvo del Sahara que ingresa al país depende de la intensidad del viento y concentración del mismo sobre África.CL

Se apunta Mirna Grimaldo para presidencia de Congreso

A mes y medio de que arranque el primer periodo de sesiones del segundo año de labores de la actual legislatura, la diputada panista Mirna Grimaldo Iracheta levanta la mano para ocupar la presidencia del Congreso Local.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo será la bancada del PAN quien asuma ese cargo al ser la primera fuerza política de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La legisladora dijo contar con la experiencia suficiente para asumir el cargo y llevar las riendas de las sesiones en el pleno y de la mesa directiva.

Aunque hasta el momento no se ha definido quien suplirá en la presidencia a la diputada del PRI, Lorena de la Garza

Venecia, se a especulado que las también panistas Claudia Caballero Chávez e Itzel Castillo Almanza aspiran también por el puesto.

"Ya levanté la mano, por supuesto que hace más de seis meses que yo he estado haciendo labor de convencimiento, no nada más con mi bancada, con cada uno de los legisladores que integran los diferentes grupos legislativos".

"Estoy interesada en presidir el órgano que lleva el orden de las sesiones en el Congreso del Estado, nos sentimos preparados, nos sentimos con experiencia... Es tiempo de mujeres", aseveró.

Grimaldo Iracheta manifestó que viene trabajando desde su trinchera con el resto de los legisladores cabildeando



La panista levantó la mano su designación a la presidencia.

A parte de su experiencia, la panista dijo que sus aspiraciones eran respaldadas por los resultados del pasado proceso electoral, ya que los resultados emitieron que ella fue la diputada más votada de la actual legislatura.(JMD)

Arrecia FGJ investigaciones por secuestros y extorsiones

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJENL) arrecia desde esta semana acciones de investigación, cateos e investigaciones especiales por secuestros y extorsiones, reveló el Fiscal Estatal Javier Flores Salívar.

El Fiscal de Nuevo León reveló que se han presentado diversos casos en donde se ha incrementado las labores de investigación en este tipo de casos, pues muchos de estos se han presentado y en el Área Metropolitana de Monterrey.

Por lo cual tras eventos aislados de extorsiones, levantones y secuestros en localidades como Santa

Catarina, Guadalupe y Monterrey, los obliga a mejorar estas tareas.

Dicho ello el Grupo Antisecuestros amplía su margen de operación y así se vinculan entre sus elementos para ver temas de extorsiones, que algunas de estas acciones llevan a cometer más delitos como secuestros o bien levantones.

En el caso de Guadalupe, el fiscal indicó que se trata de la desaparición de una joven, y que se realizó una inspección (cateo) en la vivienda de la pareja sentimental de la víctima. Sin embargo, aclaró que no se encontraron indicios relevantes en el lugar. "Fue una diligencia

que se realizó para descartar cualquier posible involucramiento por parte del entorno cercano".

Así mismo en el asunto de Santa Catarina, se confirmó una situación de privación ilegal de la libertad, por la cual tres personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por elementos de la Secretaría de Seguridad del municipio. Según las primeras investigaciones, la víctima habría acudido al domicilio a cobrar una renta, momento en el que fue retenida.

"El lugar donde ocurrieron los hechos en Guadalupe también era una casa en renta".

Es de decir que los investi-

gadores se enfocaron en descartar vínculos entre la víctima, su pareja y el inmueble.

Por lo que el Estado enfrenta una etapa compleja, con reportes recientes de desapariciones y casos de posible plagio, por lo que reiteró que las autoridades continúan trabajando en coordinación para esclarecer cada uno de los casos y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Detalló con ello que la Unidad Antisecuestros ahora también atiende desapariciones y extorsiones, y que se investiga para determinar si hay hechos delictivos relacionados.(AME)



Javier Flores Saldivar

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Salen de viviendas y los ejecutan

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en la Colonia Independencia, al ser ejecutado un hombre a balazos cuando salía de una vivienda en lo alto del cerro.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, pero desafortunadamente al llegar la víctima ya no presentaba signos de vida.

Se informó que los autores materiales viajaban a bordo de una motocicleta y llevaban sus rostros cubiertos con los cascos de seguridad.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 35 años, complexión regular, baja estatura y con tatuajes.

Hasta el lugar de los hechos llegaron unidades de la Agencia Estatal de Investigaciones y Fuerza Civil, quienes peinaron la zona en busca de los pis-



En San Nicolás de los Garza asesinaron a un joven. toleros.

El despliegue se registró sobre la calle privada Morelia, casi en su cruce con la calle Nueva Independencia.

Personal de Servicios Periciales cerró la zona para levantar evidencias.

Trascendió que el hombre recibió por lo menos tres impactos de arma de fuego, que le cortaron la vida en forma

SAN NICOLÁS

A unos minutos de salir de su domicilio, un joven fue ejecutado la madrugada de ayer en calles de la Colonia Paseo del Nogalar (Fomerrey 11), municipio de San Nicolás.

La ejecución se registró en la calle Tizoc, del sector antes mencionado, alrededor de las



Hechos ocurridos en la Colonia Independencia.

00:45 horas, sitio en el que se encontraron algunos casquillos percutidos.

El occiso fue identificado como Cristian Hilario Pantoja, quien contaba con 18 años.

En las indagatorias de la policía, se estableció que el joven tenía unos minutos de haber salido de su casa, cuando se le aproximó un hombre armado, de ropa oscura, con un arma

corta, quien le disparó en repetidas ocasiones y luego huyó.

Más tarde y tras reportarse los hechos, al lugar arribaron paramédicos y elementos de la policía, al revisar a la persona se percataron que ya no contaba con signos de vida.

Algunos familiares del ahora occiso señalaron a la policía, que luego de salir el joven escucharon detonaciones y

salieron para ver lo ocurrido; algunos vecinos les dijeron que Cristian estaba tirado en la calle.

Los elementos de la AEI se hicieron cargo de las indagatorias, además arribó personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

En otro caso, por los delitos de homicidio calificado y agrupación delictuosa, tres de los cuatro implicados en el crimen de cuatro personas en un lote de autos en Monterrey, fueron notificados de una orden de aprehensión.

El martes pasado agentes ministeriales ejercieron acción penal, mediante orden de aprehensión en contra de los presuntos, Axel "N", 20 años, Mario "N", de 30, y Miguel "N", de 20.

La notificación de la aprehensión por homicidio calificado y agrupación delictuosa se hizo en una penitenciaría estatal, donde permanecen a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal.



El cateo ocurrió en Apodaca.

Aseguran 10 kilos de 'meta' y armas largas

Gilberto López Betancourt

En un cateo realizado el lunes en una casa del municipio de Apodaca, se aseguraron 10 kilos de metanfetamina, dos armas largas de fuego y cargadores.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Nuevo León, a través de la Policía Federal Ministerial (PFM), fue quien ejecutó una orden de cateo autorizada por un Juez federal en la entidad.

Como resultado de una serie de investigaciones, iniciadas por delitos tipificados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, elementos de la Policía Federal Ministerial y autoridades ministeriales, ejecutaron la técnica de investigación en un predio ubicado en la Colonia Pueblo Nuevo, Apodaca.

El operativo se llevó a cabo el lunes pasado, cuando los efectivos de la Fiscalía Federal localizaron dentro del inmueble 10 kilos de metanfetamina, dos armas largas con sus respectivos cargadores y cartuchos, diversas báculos grameras, entre otros objetos del delito.

Los elementos de prueba asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), quien continuará con la integración de la carpeta de investigación, para en su momento ejercitar acción legal contra quién o quiénes resulten responsables.

Caen 4 en restaurante de San Pedro

Sergio Luis Castillo

Al menos tres hombres y una mujer fueron detenidos, en un operativo de seguridad en un restaurante de la Colonia Valle Oriente, en San Pedro, por oficiales de la Policía municipal y la Guardia Nacional.

Los sospechosos estarían relacionados con delitos de alto impacto, por lo que antes de ser trasladados a la comandancia les colocaron chalecos anti balas.

El dispositivo policiaco se realizó en el interior del restaurante "Los Hidalgo", ubicado sobre la Avenida Lázaro Cárdenas, en Valle Oriente, en San Pedro.

Cientes y empleados del lugar, se vieron sorprendidos ante la llegada de más de 20 patrullas de la GN y elementos de la Policía municipal de San Pedro.

Mencionaron que fueron cerrados varios carriles de la avenida antes mencionadas, para agilizar el trabajo de los



Se registró en Valle Oriente.

agentes.

Los policías se dirigieron directo al interior del restaurante, en donde fueron detenidos tres hombres y una mujer, de los cuales hasta el momento no se ha revelado su identidad.

Los sospechosos fueron cubiertos del rostro y antes de ser sacados de negocio de comidas les colocaron chalecos anti balas.

El operativo estuvo a cargo de la Policía de San Pedro y elementos federales, quienes los trasladaron hacia

las instalaciones del C- 2, en donde elementos de la Guardia Nacional custodiaron el edificio.

No se descarta que los sospechosos, estén relacionados con la detención de la semana pasada de una mujer apodada la "Chabela", quien mantenía amenazados a los comerciantes de restaurantes y bares de San Pedro.

CATEAN LAVANDERÍA

Una lavandería que se presume era utilizada como punto de venta de estupefa-

cientos, fue cateada durante un operativo por oficiales de la Policía de Monterrey y el Ejército Mexicano, en la Colonia Valle Verde.

Mencionaron que el dispositivo policiaco se extendió hacia una vivienda particular, en donde se logró la detención de un sospechoso.

La Fiscalía de Justicia informó, que el operativo se realizó como parte de una carpeta de investigación relacionada con sustancias prohibidas.

La movilización policiaca se registró esta tarde, en un negocio de lavandería ubicado en el cruce de la Avenida Ruiz Cortines a la altura de la calle Enrique Dunant, en la Colonia Valle Verde, en Monterrey.

En este lugar un par de inmuebles, un negocio de lavandería y una casa fueron los lugares en donde las autoridades realizaron las revisiones, por lo que estuvieron acordonados.



La arrollaron en Montemorelos.

Fallece en hospital tras ser arrollada

Sergio Luis Castillo

Una jovencita perdió la vida en un hospital de Montemorelos, tras permanecer internada desde el pasado lunes, día en que fue arrollada por una camioneta cuando se desplazaba en su motocicleta.

El accidente se reportó el pasado lunes en la Carretera Nacional, a la altura de la Comunidad de Las Puentes, en Montemorelos.

La ahora occisa fue identificada como Itzel Cárdenas, a quien conocían como Karime, de 23 años de edad.

Al momento de suceder el accidente vial, la mujer viajaba a bordo de una motocicleta tipo Itálíka.

Mencionaron que una camioneta tipo pick up color negro, la arrolló y le paso encima de su cuerpo.

A pesar de percatarse del accidente, el presunto responsable emprendió la huida.

Fue el lunes 14 de Julio, que Itzel fue trasladada con lesiones de consideración a un hospital donde permaneció internada.

Desafortunadamente, el personal médico informó que la mujer había fallecido debido a la gravedad de las lesiones.

La Fiscalía General de Justicia del Estado abrió una carpeta de investigación, para buscar al responsable que fue gravado por otro automovilista que presenció el accidente.

Sobrevive mujer a choque con el tren

Gilberto López B. Sergio Luis Castillo

Una automovilista resultó lesionada, después de que su vehículo fuera embestido por el ferrocarril al intentar cruzar la vía a Saltillo, ayer en Santa Catarina.

El accidente ocurrió alrededor de las 13:12 horas en la Vía a Saltillo, entre las calles El Huerto y San Pedro, Colonia El Frutal, cerca del Parque Industrial Santa Catarina.

La persona afectada viajaba en un vehículo KIA placas SCA 588 B, unidad que tras ser embestida por el tren quedó a unos metros de la vía, por la calle lateral El

Huerto, casi esquina con San Pedro.

Algunos testigos del accidente se aproximaron con la conductora para auxiliarla, además de comunicar lo ocurrido a las autoridades.

Más tarde arribaron elementos de Protección Civil de Santa Catarina y de Nuevo León, así como paramédicos.

La conductora resultó con golpes leves en diferentes partes del cuerpo, ninguno de gravedad, pero aceptó ser llevada a un hospital de la localidad para continuar con su atención.

Los elementos de Movilidad de Santa Catarina se hicieron cargo de los



La conductora intentó ganarle el paso al ferrocarril.

hechos, además abanderaron la zona para evitar otro accidente.

Más tarde, el vehículo accidentado fue retirado del lugar en una grúa, con lo que se despejó la calle obstruida.

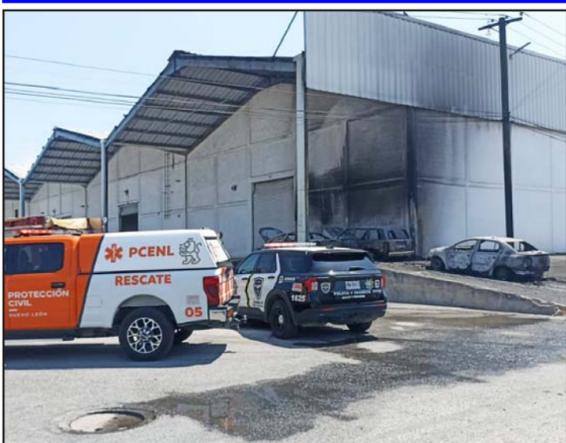
En otro caso, un conductor terminó con diversas lesiones, luego de estrellar su camioneta contra un poste de luz mercurial en el municipio de Linares.

Mencionaron que al pare-

cer fue una falla mecánica en el sistema de la dirección, lo que provocó el afectado perdiera el control del volante.

El accidente se reportó a las 17:00 horas de este miércoles, en la Avenida Las Américas y la calle 24 de Febrero, en la Colonia La Petaca.

El lesionado es un hombre de unos 55 años de edad, quien no fue identificado.



Los daños materiales fueron cuantiosos.

Alarma incendio en fábrica de Apodaca

Sergio Luis Castillo

Los puestos de socorro se concentraron en las instalaciones del Parque Industrial Milimex ubicado en Apodaca, al reportarse el incendio dentro de las instalaciones de una fábrica.

Al llegar se percataron que en el lugar se incendiaron tres vehículos, que estaban estacionados a un costado de una de las naves industriales.

La rápida intervención de los brigadistas, evitó que el fuego

se propagara a las instalaciones de la empresa afectada.

Los hechos se reportaron a las 16:00 horas de este miércoles, en una empresa ubicada en la calle Carlos Rousseau y la Avenida Milimex, dentro del Parque Industrial Milimex en Apodaca

Protección Civil Nuevo León, indicó que recibieron el reporte que se estaba incendiando una empresa en dicha zona industrial.

Ante el temor de que se registrara un incendio de grandes

proporciones, se enviaron unidades de Protección Civil de Apodaca, así como elementos de la central de Bomberos de Nuevo León.

Se indicó que el siniestro se inició en un vehículo que estaba estacionado frente a una de las empresas.

Los mismos guardias de seguridad de la empresa, intentaron sofocar las llamas, con extintores.

Pero se produjo un pequeño estallido en el tanque de gasolina, que hizo que el fuego se

extendiera hacia otro vehículo.

Explicaron que se produjo el llamado efecto domino, alcanzado el fuego a un tercer vehículo.

Otros automóviles que estaban cerca, fueron retirados por sus propietarios, ante el temor de que el fuego los alcanzara.

Los brigadistas trabajaron en forma coordinada, para poder sofocar las llamas, evitando que se incendiara todo la fábrica.

Se indicó que la pared de una de las naves, terminó con daños materiales.



¡Pachuca se corona!

Alberto Cantú .-

Las Rayadas mantuvieron su mal momento al caer 1-0 ante Pachuca, en el duelo por el Campeón de Campeonas.

Con un gol de Nina Nicosia al 54' de acción, Pachuca derrotó 1-0 a Rayadas en el estadio Toyota Field de San Antonio.

En la primera parte, Rayadas generó algo más de peligro con algunos remates de Christina Burkenroad, Katty Martínez y Emily Gielnik que fueron errados.

Después de eso, Pachuca respondió con un remate de Jocelyn Orejel que desvió la portera Pamela Tajonar.

En el complemento, Nina Nicosia robó un balón para entrar al área rival y rematar con potencia para marcar el 1-0 al 54' de acción.

La escuadra regia buscó hacer realidad el empate, pero les faltó creatividad al frente para conseguir la igualada e incluso las contrincantes estuvieron más cerca de otro gol, aunque no cayó.

Con esta derrota, las Rayadas sumaron en su historia el que vendría

Pierden las Rayadas 1-0 ante las Tuzas en el Campeón de Campeonas



Con un gol de Nina Nicosia al 54' de acción, Pachuca se coronó.

siendo su tercer traspie en un Campeón de Campeonas.

Esto significó también el retiro de Merel Van Dongen como jugadora de Rayadas, quien se marcha del equipo.

El conjunto que dirige Amelia Valverde volverá a la actividad cuando el próximo lunes visiten al Atlético de San Luis en la fecha dos de la Liga MX Femenil.



Tigres sostuvo anoche un partido amistoso y una convivencia entre el equipo varonil y el femenino

Realizan 'cascarita' ante 13 mil 448 fans felinos

Alberto Cantú .-

La institución de Tigres sostuvo anoche un partido amistoso y una convivencia entre el equipo varonil y el femenino, en donde hubo la presencia de 13 mil 448 aficionados del club auriazul que se dieron cita en el estadio Universitario.

Fue por ahí de las 20:30 horas cuando se realizó ese evento entre el equipo varonil y el femenino, en donde más allá de ser un simple entrenamiento e independientemente de quien ganó, lo importante para el plantel de futbolistas y la plantilla de jugadoras es que la afición que se diera cita al estadio Universitario tuviera una noche inolvidable, en donde estuvieran cerca de sus ídolos e ídolas.

Los partidos fueron combinados, es decir, había jugadores del equipo varonil y futbolistas del femenino en un mismo conjunto.

El equipo de Diana, Nicolás, Rómulo, Vigón, Pizzuto, Itzel, Anika, Osvaldo, Correa, Aquino y Felipe enfrentó al de Colín, Tatiana, Tercero, 'Chata', Gorriarán, Dilary, Hermoso, Greta, Joaquín, Nahuel y Córdoba.

En la otra mitad de la cancha se enfrentaron el equipo de Antuna, Manei, Ozziel, Lainez, Brunetta, Delgado, Purata, 'Gacelo', María, Tapia y Farmer en contra del de Loroña, 'Chicha', Cardinali, Guerrero, Marcelo, Chuy, Ovalle, André, Sabrina y Cecilia.

En el evento también estuvieron los 'Libres y Lokos', la barra del club felino, mientras que Nahuel Guzmán fue el que puso el ambiente al darle la bienvenida a Ángel Correa, reciente refuerzo felino.

"A disfrutar de esta gran hinchada

que tenemos y esperemos que el sábado arranquemos con victoria, Angelito", sostuvo Nahuel, a lo que respondió Ángel.

"Muchas gracias por el recibimiento, la verdad es que es un placer para mí estar acá con este gran plantel y ahora a disfrutar de esta gran hinchada que tenemos, esperemos que el sábado arranquemos con una victoria para este gran torneo que se nos viene, vamos todos", dijo Ángel, jugador que fue aplaudido por los miles que ayer se dieron cita en el 'Volcán'.

Tigres volverá a la actividad a partir de este jueves con un entrenamiento más y el próximo sábado enfrentarán a los Bravos en la Liga MX.

Tigres Femenil, por su parte, volverá a la actividad a partir de mañana cuando reciban al equipo del Necaxa.



Agradecen a su afición.

Tramita Correa su visa de trabajo

Alberto Cantú .-

Ángel Correa realizó ayer por la mañana su trámite de visa de trabajo en Laredo, Texas, y dicho día por la noche entrenó con el equipo, por lo que todo apunta a que debutará de forma oficial a partir del próximo sábado en el duelo ante Bravos en la Liga MX.

Correa asistió ayer por la mañana a esa entidad estadounidense y se espera que en las próximas horas aparezca registrado como jugador de Tigres ante la página de la Liga MX.

De aparecer registrado como jugador felino ante la página de la Liga MX, Ángel podría hacer su debut como

futbolista felino y ver minutos frente a los fronterizos.

Tras cumplir con su requisito en Laredo, Ángel volvió ayer por la tarde a la ciudad y entrenó con el equipo en el estadio Universitario.

El argentino formó parte del trabajo de fútbol a espacios reducidos y tiene chance de entrar en la convocatoria para el juego del próximo sábado.

Barbadillo espera que en Tigres le pidan permiso para volver a usar la indumentaria número siete

Barbadillo, histórico ex jugador de Tigres, dijo esperar que en Tigres le pidan permiso para volver a usar la indumentaria número siete, esa que le quieren dar a Ángel Correa y la cual está retirada en honor al 'Patrulla'.

En charla con la prensa local, Barbadillo negó haber tenido alguna plática con la directiva felina sobre esta situación.

"No he llegado a ningún acuerdo con nadie. Me comentaron algo, pero no hay nada cerrado. Si la UANL y la afición están de acuerdo, entonces que me lo certifiquen", declaró.



El argentino formó parte del trabajo de fútbol a espacios reducidos y tiene chance de entrar en la convocatoria para el juego del próximo sábado.

Debuta Mateo Chávez con gol en Europa

Alberto Cantú .-

El mexicano Mateo Chávez debutó con un gol en su equipo europeo AZ Alkmaar, en un triunfo de un juego amistoso de 2-1 frente al club Gent de Bélgica

La anotación de Chávez cayó al 101' de acción, en el apenas primer minuto que tenía dentro del terreno de juego.

Chávez anotó ese gol que a su vez significó el triunfo en el partido amistoso para la escuadra del AZ.

El lateral izquierdo mexicano está iniciando su paso por el viejo continente con el pie derecho, pese a los pocos días que tiene en el fútbol europeo.

Dicho jugador reforzó en este verano al equipo holandés AZ Alkmaar luego de su paso por las Chivas.



La anotación de Chávez cayó al 101' de acción, en el apenas primer minuto que tenía dentro del terreno de juego.

Termina suspensión para Julio Urías

A partir de hoy el mexicano podría volver a jugar en la MLB

El pitcher mexicano Julio Urías, ex jugador en las Grandes Ligas en los Dodgers, terminó ayer con su sanción en las Mayores sobre violencia doméstica y agresión sexual, por lo que a partir de hoy podría volver a jugar en la MLB.

En su momento, Urías fue colocado en una licencia administrativa por parte de las Mayores ya que en septiembre del 2023, en uno de los estacionamientos del estadio BMO de Los Angeles, había golpeado a su ex esposa.

A eso hay que sumarle que Urías presenta cargos por agresión sexual hacia su ex pareja y por agresión infantil hacia uno de sus hijos.

Urías cumplió por todo esto con una sanción de un año y 10 meses sin jugar en las Grandes Ligas y será a partir de hoy cuando las Mayores lo eliminen de su lista de jugadores restringidos,

aspecto por el cual podría estar disponible para cualquier equipo en el beisbol estadounidense.

Scott Boras, el agente de Urías, dijo que Julio "Aún tiene toda la intención de continuar su carrera y que se está poniendo en forma, obviamente, tendrá opciones a su disposición", agregó en charla con Los Angeles Times.



Urías cumplió con una sanción de un año y 10 meses sin jugar en las Grandes Ligas



Moreno terminaba su contrato con el equipo a finales del mes pasado, pero renovó hasta finales del presente año.

Moreno seguirá seis meses más en Rayados

Héctor Moreno, defensa del Club de Fútbol Monterrey, seguirá por lo menos seis meses más con el equipo rayadonero.

Moreno terminaba su contrato con el equipo a finales del mes pasado, pero renovó hasta finales del presente año.

Dicho jugador arribó al Club de Fútbol Monterrey en el verano del 2021, hace ya cuatro años de lo antes mencionado.

Si bien en su momento se rumoró que Moreno interesaba en los Pumas, finalmente dicho jugador seguirá con Monterrey tanto en la Leagues Cup como en todo el Apertura 2025.

Cabe señalar que con Moreno en el equipo, Rayados conquistó la Concachampions en octubre del 2021, el que hasta ahora ha sido el último título del club.

(AC)

Buscará Ramos terminar su racha más larga sin anotar

Sergio Ramos buscará terminar ante Atlético de San Luis en la fecha dos del torneo mexicano con su hasta ahora racha más larga sin marcar goles con Rayados.

El central español ya tiene cuatro partidos al hilo sin anotar con Monterrey, conjunto con el que marcó por última ocasión en el 1-1 ante Inter de Milán en el Mundial de Clubes.

Tras ello, Ramos no anotó ante River, Urawa y Borussia Dortmund en el mencionado torneo y tampoco contra Pachuca en la fecha uno del Apertura 2025, teniendo así su racha más larga de cotejos sin marcar goles con Monterrey.

Previo a eso, Sergio Ramos nunca había pasado hasta cuatro partidos consecutivos sin anotar con el cuadro rayadonero.

Ramos debutó con Monterrey en un duelo ante Atlético de San Luis en la temporada regular del Clausura 2025 y si bien no anotó ante ese rival, si lo hizo en sus siguientes tres encuentros disputados con el club, ante Santos y Cruz Azul en la Liga MX, además de que también frente a Vancouver Whitecaps en los octavos de final de vuelta de esa Concachampions.

Sergio no le marcó a Pumas y Chivas



El central español ya tiene cuatro partidos al hilo sin anotar con Monterrey

en ese torneo mexicano, aunque volvió a anotar en un duelo ante Tigres de aquel Clausura 2025.

Después de eso, Ramos no le marcó al América y tampoco al León en el Clausura 2025, pero posteriormente no jugó contra Pachuca y Pumas en el play in de ese torneo, así como tampoco vio minutos en los dos cruces contra Toluca en los cuartos de final de esa Liguilla,

siendo eso por estar lesionado.

Tras esta situación, Ramos intentará terminar este viernes con su racha más larga de partidos consecutivos sin anotar con Rayados y buscará acabar eso en el duelo ante Atlético de San Luis, en donde los regios saldrán obligados a sacar la victoria si es que no quieren rezagarse aún más en la tabla de posiciones del Torneo Apertura 2025.

Toluca remonta y toman la cima

Toluca demostró su poder de campeón y ayer venció 4-2 en Torreón al Santos en la fecha dos del Torneo Apertura 2025, tomando así los mexiquenses la cima de la Liga MX.

El conjunto choricero llegó a tener una desventaja de dos goles en el juego tras los tantos de Ramiro Sordo y Alberto Ocejo.

Sin embargo, los Diablos remontaron el encuentro gracias a los tantos hechos por parte de Helinho con su doblete y los otros dos fueron de Robert Morales.

Los de Torreón terminaron el juego en inferioridad numérica tras la expulsión de Alberto Ocejo al 48' de acción.

Con el triunfo, Toluca alcanzó las seis unidades para que así estén liderando el Apertura 2025, mientras que Santos se quedó en las tres unidades.



Con el triunfo, Toluca alcanzó las seis unidades para que así estén liderando el Apertura 2025

Se complica la salud de Bilardo

La salud de Carlos Salvador Bilardo, técnico campeón del mundo con Argentina en 1986, va empeorando con el paso de los días.

Miguel Lemme, un amigo cercano a Bilardo, reveló a la prensa argentina que la salud de Carlos Salvador va en declive con el paso de las horas.

"Ya no reconoce a nadie y a veces confunde a la hija con la esposa", dijo en una entrevista con Súper Deportivo Radio.

Bilardo, de 87 años de edad, padece el síndrome de Hakim-Adams, una enfermedad neurológica irreversible que afecta gravemente sus capacidades cognitivas.

El síndrome de Hakim-Adams, también conocido como hidrocefalia de presión normal, fue diagnosticado a Bilardo en 2017.

Esta enfermedad provoca un progresivo deterioro cognitivo, trastornos en la marcha e incontinencia urinaria debido a la acumulación de líquido cefalorraquídeo en los ventrículos del cerebro.



Bilardo, de 87 años de edad, padece el síndrome de Hakim-Adams, una enfermedad neurológica irreversible

Avanza Italia a semifinales

Italia dio la sorpresa y superó 2-1 a Noruega, avanzando así a las semifinales de la Eurocopa Femenil que está siendo en Suiza.

Con un doblete de Cristiana Girelli al 50' y al 90' de acción, las italianas se llevaron el triunfo en el estadio Stade de Geneve.

Por las noruegas había igualado todo la jugadora Hegerberg con su gol al 66' de acción, pero no fue suficiente ya que después Girelli marcó el de la victoria.

La actividad en los cuartos de final de la Eurocopa Femenil seguirá este jueves en Suiza, con un



Dan la sorpresa partido más.

Este encuentro será entre Suecia y Inglaterra, mismo que por cierto contempla iniciar en punto de las 13:00 horas.

Dan a conocer a leyendas felinas para juego

Finalmente se dieron a conocer a los 16 ex jugadores que representarán a Tigres en el Juego de Leyendas ante Barcelona.

Esos ex futbolistas vendrían siendo Enrique Palos, Cirilo Saucedo, Hugo Ayala, Claudio Suárez, Carlos Salcido, Israel Jiménez, Juninho, José Rivas, Egidio Arévalo, Jesús Dueñas, Lucas Lobos, Damián Álvarez, Claudio Núñez, Rafael Sobis, Héctor Mancilla y Emanuel "Tito" Villa.

El encuentro entre las leyendas de Tigres ante las del Barcelona será el próximo 31 de agosto, en el estadio Universitario.

Los boletos ya salieron a la venta para este encuentro y el lugar para eso es la página de boleto móvil.

Por la importancia del rival, se espera que ese encuentro tenga una gran respuesta de afición en el estadio Universitario, y posiblemente se termine por llenar ese recinto.



El encuentro entre las leyendas de Tigres ante las del Barcelona será el próximo 31 de agosto



Con el triunfo, América alcanzó las cuatro unidades en el campeonato mexicano y Tijuana se quedó en las tres unidades.

El América ya ganó

El subcampeón América conoció ayer su primera victoria en el Torneo Apertura 2025, venciendo 3-1 en casa a los Xolos de Tijuana.

En un duelo de jornada dos que se aplazó algunos minutos por la tormenta eléctrica en CDMX, las Águilas vencieron a los Xolos en el estadio Ciudad de Los Deportes de la capital del país.

Los goles del conjunto azulcrema fueron hechos por parte de Brian Rodríguez con un doblete y el otro fue de Rodrigo Aguirre.

Por el visitante Tijuana marcaron con el gol de Ramiro Arciga, aunque eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

Con el triunfo, América alcanzó las cuatro unidades en el campeonato mexicano y Tijuana se quedó en las tres unidades.

BREVES DEL AMÉRICA

Oswaldo Rodríguez, histórico ex

jugador del América, está mal de salud al presentar una afectación médica conocida como la esclerodermia, la cual más que nada es una enfermedad que consiste en la acumulación de tejido fibroso en la piel y en otras partes del cuerpo.

El equipo femenino del América confirmó el fichaje de la futbolista Bruna Vilamala, quien anteriormente jugó en el cuadro del Barcelona.

Marco Antonio Ortiz Nava volvió a pitarle al América luego de poco más de un año de no hacerlo.

Nava le pitó ayer al América, en el triunfo de 3-1 ante los Xolos en la Liga MX, y lo hizo tras no efectuaron desde mayo del año pasado, cuando marcó como penal una dudosa pena máxima sobre Israel Reyes por una falta de Carlos Rotondi en la final de vuelta del Clausura 2024, en donde las Águilas se coronaron sobre Cruz Azul.

Gana Abrahamsen etapa 11; Healy sigue de líder

La etapa 11 del Tour de Francia fue ganada ayer por Jonas Abrahamsen, en lo que fue una prueba que Tadej Pogacar sufrió una caída a cuatro kilómetros de terminar la prueba y Ben Healy se mantuvo en el liderato de la clasificación general de este evento de ciclismo.

Jonas ganó la etapa 11 del Tour de Francia que acabó siendo una prueba de 156 kilómetros con 800 metros, iniciando y terminando en Toulouse.

Abrahamsen se impuso en un sprint al suizo Mauro Schmid, mientras que Tadej Pogacar, miembro del equipo árabe UAE, sufrió una caída faltando cuatro kilómetros por terminar la etapa, aunque aparentemente no le trajo esto ninguna lesión.

De esta forma, Ben Healy mantuvo el liderato en la clasificación general del Tour de Francia y ahora tiene hasta 29 segundos de ventaja sobre Pogacar.

Ahora lo que seguirá va a ser la etapa 12 del Tour de Francia que será este jueves, en una prueba de 180 kilómetros y 600 metros de recorrido y un desnivel positivo de unos imponentes tres mil 850 metros, en donde el pelotón partirá desde Auch y terminará coronando el colosal Hautacam, en cuya cima se encuentra la línea de meta.



Abrahamsen se impuso en un sprint al suizo Mauro Schmid



Los Sultanes cayeron 3-2 en Monclova ante los Acereros

Pierden Sultanes la serie

Los Sultanes cayeron 3-2 en Monclova ante los Acereros y la derrota se gestó en el segundo encuentro de esa serie, perdiendo así los regios la misma en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

La carrera clave y de la victoria sucedió en la parte baja de la octava entrada, instante en el que Aidream Corredor conectó un sencillo con elevado al jardín izquierdo para que anotara Narciso Crook.

Esa carrera vio por terminado el

empate parcial y le dio la victoria a los Acereros, quienes hoy intentarán barrer la serie ante Sultanes.

Mientras tanto, los regios ahora registran una marca de 45 victorias por 28 derrotas en la campaña, lo que les permite seguir de líderes en la Zona Norte.

Sultanes cerrará la serie ante Acereros en el juegos en este jueves, comenzando todo a las 19:45 horas en Monclova.

(AC)

“Checo es un piloto de clase mundial”

En Cadillac, equipo que está interesado en tener a Sergio Pérez como uno de sus conductores estelares en la Fórmula 1 del 2026, han catalogado al mexicano como “un piloto de clase mundial”.

Graeme Lowdon, el jefe del equipo Cadillac, reafirmó el interés que hay en la organización estadounidense para tener de piloto al mexicano el próximo año.

“Claramente Checo es un piloto de talla mundial en la Fórmula 1, no hay dudas sobre ello, lo ha demostrado en la pista, que es lo más importante. Tiene muchísima experiencia y es muy rápido, entonces claro que es el tipo de piloto con el que hablaríamos, seguro.

“Checo me cae muy bien, lo conozco bien. Hemos estado hablando con muchos pilotos, muchos quieren conducir un Cadillac. Acá es necesario encontrar una sincronía con los otros pilotos y la duración de sus contratos”, concluyó en charla con la prensa española.

Pérez, quien fue despedido de Red Bull Racing el pasado 18 de diciembre, conocerá pronto su futuro como piloto.

Se especula que pronto Cadillac confirmará a Pérez como uno de sus pilotos titulares para el 2026, aunque eso tal vez suceda después del Gran Premio de Bélgica que será el próximo tres de agosto.



Graeme Lowdon, el jefe del equipo Cadillac, reafirmó el interés que hay en la organización estadounidense para tener de piloto al mexicano el próximo año.

BREVES DE LA FÓRMULA 1

Jenson Button, ex piloto de Fórmula 1, dijo que Max Verstappen no tendría fuera de Red Bull Racing todos esos privilegios que goza en esa escudería.

Button declaró esto ante la prensa británica, respondiendo al interés que hay sobre el holandés por parte del

equipo Mercedes.

Sobre este tema, Max Verstappen tendría el camino libre para irse a Mercedes en 2026, informó la prensa holandesa.

Las informaciones detallan que Red Bull Racing, pese a que Max tiene contrato con ellos hasta el final de la temporada 2028, no le pondría complicaciones para dejarlo salir si él así lo quisiera.

Va Fuerza Regia por otra serie ganadora

Fuerza Regia volverá esta noche a la actividad en la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México, buscando tener su tercera serie ganadora en lo que va de la campaña.

La escuadra regia tendrá hoy y mañana una serie de dos juegos de visitantes ante Irapuato, iniciando con el de este jueves a las 20:00 horas.

El conjunto regio llegará a esta serie con un récord de tres victorias por una derrota, lo que les permite ser sublíderes en la tabla de posiciones, estando a solamente un juego de distancia (4-0) del líder

Diablos.

Su rival Irapuato marcha décimo primero en la tabla de posiciones al apenas registrar una victoria por tres derrotas.

Los de Nuevo León vienen de dividir victorias en su última serie de dos juegos que tuvieron frente al equipo El Calor de Cancún, mientras que Freseros de Irapuato sufrió dos derrotas humillantes contra los Diablos Rojos de México.

Por el momento de ambos conjuntos, Fuerza Regia parte como favorito para esta serie y habrá que esperar a ver si logran ganar ambos cotejos, tanto el de hoy como el de mañana.



La escuadra regia tendrá hoy y mañana una serie de dos juegos de visitantes ante Irapuato

Eliminan a mexicanos en Los Cabos

Ayer no fue una buena jornada para los tenistas mexicanos en el Abierto de Los Cabos, en este torneo de la categoría varonil ATP.

El mexicano Luis Carlos Alvarez quedó eliminado en los octavos de final, en donde perdió frente al estadounidense Aleksandr Kovacevic.

El triunfo de Aleksandr Kovacevic sobre Luis Carlos terminó siendo por parciales de 7-5 y 6-4, llevándose así la victoria el americano.

A su vez, el ruso Andrey Rublev derrotó también en los octavos de final al mexicano Alex Hernández, lo cual fue por parciales de 6-3 y 6-2.

Mientras tanto, aunque en la categoría de dobles varonil, el mexicano Manuel Sánchez Montemayor y el australiano Bernard Tomic avanzaron a los cuartos de final tras vencer por parciales de 7-6 y 4-1 a Christian Rodríguez y el connacional Hans Hach Verdugo.



El triunfo de Aleksandr Kovacevic sobre Luis Carlos terminó siendo por parciales de 7-5 y 6-4, llevándose así la victoria el americano.

Montreal, Canadá.-

La número uno del mundo Aryna Sabalenka se ha retirado del abierto de Montreal, optando por un descanso adicional antes de comenzar los preparativos en busca de defender su título del Abierto de Estados Unidos.

“Estoy deseando comenzar la gira de canchas duras en Norteamérica, pero para darme la mejor oportunidad de éxito esta temporada, he decidido que lo mejor para mí es saltarme Montreal”, anunció Sabalenka el miércoles en un comunicado.

La bielorrusa viene de una aparición en las semifinales de Wimbledon, donde perdió ante la estadounidense Amanda Anisimova.

El torneo de Montreal comienza el 27 de julio. Sabalenka podría regresar para el Abierto de Cincinnati a principios de agosto. La primera ronda del Abierto de Estados Unidos está programada para comenzar el 24 de agosto. Sabalenka ganó ese título por primera vez en 2024.

El torneo también anunció que la española Paula Badosa, décima del escalafón, se había retirado debido a una lesión. Caty McNally y Moyuka Uchijima reemplazaron a Sabalenka y Badosa en el cuadro principal.

Sabalenka se retira del torneo de Montreal



Aryna Sabalenka se ha retirado del abierto de Montreal, optando por un descanso adicional antes de comenzar los preparativos en busca de defender su título del Abierto de Estados Unidos.



Sonia Rangel es investigadora en estética y filosofía del cine y la música.

Exhortan a recuperar la potencia crítica del cine

César López.-

La investigadora Sonia Rangel, expuso durante su conferencia "Imagen-Distópica. Imaginarios pandémicos entre cine y filosofía-ficción", las historias que el séptimo arte ha representado sobre las crisis sociales modernas.

Rangel, hizo una revisión de películas que desde finales de los años 80 del siglo pasado y hasta de la primera década del 2000 contaron historias sobre crisis sanitarias, realidad virtual y distópicas extinciones.

Asimismo, ofreció una reflexión crítica mientras presentó segmentos de películas como "12 Monos", "Exterminio", "Contagio" o "Matrix", todas ellas anteriores a la crisis sanitaria por el Covid-19.

"Podemos pensar a 'Contagio' en un ejemplo de futurabilidad donde lo imposible se hace real, sin embargo, esta se ve desprovista de crítica, que en ningún momento cuestiona las causas de la pandemia, en la distopía es sólo un mal sueño del capitalismo integra-

do", señaló Sonia Rangel.

La conferencia se realizó tras culminar el taller Estética cinematográfica. Introducción a la filosofía del cine, que impartió la conferencista durante la semana como parte de la oferta académica y cultural de la Escuela de Verano UANL 2025.

Sonia Rangel es doctora en Filosofía por la UNAM, además es investigadora especializada en estética y filosofía del cine y la música.

En su conferencia, señaló que se debe recuperar la memoria crítica en el cine, pues después de las películas que muestran diversas crisis sociales, y después de vivir el confinamiento por el covid-19, todo continuó como si no hubiera pasado nada.

"Recuperar la potencia crítica de la distopía en el cine es liberar una máquina de guerra para dar lugar a una imagen distópica, en cuya operación se despliega la potencia del apocalipsis, para que del caos surjan otras configuraciones del mundo, y con ellas -aún en el fin del mundo- otras maneras de vivir el mundo", expuso.

Invitan al Campamento de Verano "Rumbo al Mundial"

César López.-

Más de 4 mil niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad, participarán en el Campamento de Verano 2025 "Rumbo al Mundial", organizado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión, encabezó la apertura del súper campamento en el Centro Comunitario Topo Chico, que este año está dedicado al mundial 2026.

"Es una actividad que hacemos cada año y hoy lo hemos llamado Rumbo al Mundial, pero desde una perspectiva de derechos humanos, donde nuestros talleristas, a través del juego, a través del arte, a través de la tecnología, les enseñan, les informan a los niños cuáles son sus derechos, pero también sus deberes", mencionó Herrera González.

"Así que estamos muy contentos porque llevamos ya récord de inscripción. Sabemos que vamos a llegar a los 5.000 niños y niñas de adolescentes", añadió.

La nueva edición del campamento, arrancó de manera simultánea ayer miércoles en los 47 Centros Comunitarios y estará enfocada en una de las misiones de la FIFA: "Fomentar el respeto a los Derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes".

El Súper Campamento se desarrollará del 21 de julio al 15 de agosto en un horario de lunes a



La nueva edición arrancó de manera simultánea ayer miércoles en los 47 Centros Comunitarios con una de las misiones de la FIFA.

viernes de 9:00 de la mañana a 12:00 del día, en el que se realizarán partidos de futbol sobre el respeto y la inclusión; memoria de derechos; tiro a gol; 100 mundialistas dijeron; laboratorio de mini emprendedores; taller de figuras con yeso; reto digital; rueda de estaciones; máscaras de súper defensores y defensoras de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y un mural que se realizará en algunos Centros Comunitarios.

Cada año, la Secretaría de Igualdad e Inclusión a través de Centros Comunitarios realiza el Súper campamento de verano. En la edición del 2024, participaron 4 mil niñas, niños y adolescentes.

Este año se contará con la colaboración de Ecodulia, I2-T2, en los Centros Comunitarios Terán, Pesquería, Juárez, Cadereyta, Cerralvo y Salinas Victoria; además de Educación Para Compartir, a través de "Build Change", con iniciativa de impacto social, en los Centros Comunitarios Alianza Real, Mirador, Las Sabinas, Loma Chiquita, Prados de Santa Rosa, Santa Fe, Topo Chico y Valle Soleado.

Para participar en el Súper Campamento de Verano, los interesados deberán presentar copia de su CURP y comprobante de domicilio en el Centro Comunitario más cercano.

Abordan la migración en la obra teatral "Ovillo"

César López.-

Como parte del programa "Escena CONARTE Temporada de Teatro 2025", se presentará "Ovillo", obra que aborda el tema de la migración desde una perspectiva diferente.

Cuatro actrices del norte compartirán la historia de cuatro mujeres del sur quienes esperan a sus familiares migrantes.

"Ovillo" se presentará los días viernes 18 y 25, sábados 19 y 26 de julio a las 20:00 horas y los domingos 20 y 27 de julio a las 18:00 horas, en la Sala Experimental del

Teatro de la Ciudad.

Inspirada en su historia familiar, así como en la labor de Las Hormigas Bordadoras de San Francisco Tanivet, Oaxaca, Sonia Gregorio construye una dramaturgia que celebra la fortaleza de las mujeres que se quedan: madres, hermanas, esposas que habitan la ausencia de los hombres migrantes y que resisten el abandono a través de puntadas, que urden arte y colectividad.

Bajo la dirección de Talina Garler, esta puesta en escena de La Cuerva-Producciones, une con un hilo para bordar las historias del

sur con las historias del norte.

El elenco está integrado por: María Iturrino, Ahide Aguirre, Karla Puente e Ivanna Tamez, de 9 años de edad.

Los boletos ya se pueden adquirir a través del sistema AREMA Ticket, entrada general 150 pesos, se aplican cargos por servicio.

También estarán disponibles en taquilla del teatro una hora antes de cada función, en taquilla, precio especial de 100 pesos para estudiantes, maestros e INAPAM con identificación vigente (exclusivo en taquilla).



Esta obra une con un hilo para bordar las historias del sur con las historias del norte.

Buscan concientizar sobre el trabajo infantil

César López.-

Con el objetivo de generar una cultura que sensibilice sobre la importancia de evitar y denunciar los casos de trabajo infantil; el DIF Monterrey intensificó su campaña de difusión del Programa para la Atención y Prevención del Trabajo Infantil (PAPTI), con la instalación de carteleros en los cines de Monterrey.

Gabriela Oyervides, presidenta del DIF Monterrey, y la directora general, Ivonne Álvarez, encabezaron la instalación del primer punto informativo, como parte de la alianza entre el Gobierno de Monterrey y la cadena Cinépolis

La presidenta del DIF Monterrey explicó que además de dicha campaña, el DIF Monterrey impulsa acciones permanentes a través de la Casa Club

PAPTI, un espacio donde niñas, niños y adolescentes que anteriormente laboraban reciben atención integral, apoyo escolar, alimentación y actividades recreativas. Al finalizar del día se logra una gran integración con sus familias.

Los equipos de PAPTI también real-

izan recorridos constantes en diversos puntos de la ciudad para detectar y atender casos en los que se vulneran los derechos de niñas y niños.

Por último, invitaron a denunciar cualquier caso de trabajo infantil al teléfono 81 5102 7163.



Los equipos de PAPTI realizan recorridos en diversos puntos de la ciudad para atender casos en los que se vulneran los derechos de las infancias.



El antropólogo estará al frente de nueva oficina de la dependencia.

Deja Diego Prieto el INAH; Joel Omar Vázquez Herrera, su sucesor

El Universal.-

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza "por instrucción de la Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo", nombró al antropólogo Diego Prieto Hernández al frente de una nueva oficina de la dependencia, la Unidad Estratégica de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII), cuya misión es fortalecer la participación comunitaria, salvaguardar el patrimonio inmaterial y promover políticas culturales con enfoque de derechos. A la par, nombró como nuevo director general al antropólogo Joel Omar Vázquez Herrera.

"Agradezco profundamente el trabajo de Diego Prieto Hernández @dprieto_ al frente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien ahora asumirá la titularidad de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad #UCVPII. Damos la bienvenida a Joel Omar Vázquez Herrera como nuevo Director General del @INAHmx, un antropólogo con amplia experiencia en gestión cultural, protección del patrimonio y trabajo con comunidades", informó Curiel de Icaza a través de un mensaje en las redes sociales de la Secretaría.

Minutos antes, a través de un video, también publicado en las redes sociales oficiales de la dependencia federal, la secretaria y el hasta ayer miércoles director del INAH, anunció la creación de esta nueva dependencia que, dicho por Diego Prieto, conformará un triángulo de acción junto con el Instituto Nacional de Bellas artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ésta última, institución que Prieto dirigió

desde agosto de 2016.

"Vamos a crear un triángulo muy importante: INAH, atendiendo el patrimonio monumental, el INBAL, atendiendo el patrimonio creativo y artístico, y esta Unidad empeñada en acercarse a la cultura popular y muy particularmente a las culturas originarias de nuestros pueblos indígenas y por supuesto también a las comunidades afroamericanas, pero también haciendo trabajo de territorio urbano y rural, y también, por supuesto, desarrollando todo esto que representa también un compromiso con la comunidad internacional que es enriquecer y difundir el patrimonio cultural inmaterial de México y el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad", dijo el antropólogo que estuvo ocho años al frente del INAH.

Curiel de Icaza dijo que, desde el 6 de enero, la Presidenta anunció la importancia de fortalecer el patrimonio, preservación, divulgación de las culturas vivas y por esa razón, de la mano de Diego Prieto "diseñamos una nueva entidad en el sector central que es estratégico justamente para el trabajo profundo en territorio y comunidad del patrimonio vivo, el trabajo con lenguas, festividades todo lo que tenga que ver con patrimonio vivo intercultural de memoria".

Diego Prieto aseguró que el objetivo central de la nueva Unidad es impulsar una acción cultural transformadora que acompaña a los pueblos indígenas y afroamericanos y a las comunidades todas que integran el gran mosaico cultural de México en el estudio, la promoción, la salvaguardia y la difusión de sus tradiciones, saberes, creaciones y valores que nutren su identidad y enriquecen el patrimonio vivo de la nación.



La colombiana confirmó que ya se encuentra desarrollando canciones.

Prepara Shakira nuevo álbum mientras está de gira

El Universal.-

Con más de 11 conciertos confirmados en México como parte de su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour" en 2025, Shakira reveló que está trabajando en nuevos temas para complacer a su público.

A través de redes sociales, la estrella colombiana confirmó que ya se encuentra desarrollando canciones para su próximo proyecto musical, el cual promete sorprender a sus seguidores. La artista podría estrenar su nuevo álbum durante el transcurso de la gira.

En Instagram, Shakira compartió unas fotos en las que se le ve caminando y posando dentro de un estudio de grabación, acompañadas de la descripción: "Aquí cocinando, prepárense para nueva música".

En las imágenes compartidas, se puede ver a Shakira usando una camisa azul claro, shorts blancos y

tenis de bota. Su estilo relajado podría ser una pista del siguiente sonido que traerá su próximo álbum, que promete ser más libre y auténtico.

Hasta la fecha, la cantante no ha anunciado de manera oficial la fecha de lanzamiento de su nuevo álbum; sin embargo, prometería mantenerse fiel a su estilo único, sin temor a las críticas en redes sociales.

Como parte de "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour", la intérprete de "La Bicicleta" prometió regresar a México para ofrecer cinco conciertos más.

Las fechas en que Shakira se presentará en agosto serán: 26, 27, 29 y 30 de agosto y 18 de septiembre.

El Estadio GNP fue el recinto elegido por Shakira para realizar estas presentaciones, convirtiéndose en la artista con más conciertos dentro de este estadio, considerado uno de los mejores del mundo para espectáculos en vivo.

Por primera vez, Pete Davidson será papá con su novia Elsie Hewitt

La noticia del embarazo llega dos meses después de que hicieron su debut oficial como pareja en alfombra roja

Redacción.-

El comediante Pete Davidson, de 31 años, está por comenzar una nueva etapa en su vida: ¡será papá!

Una fuente cercana confirmó a People que él y su pareja, la modelo británica Elsie Hewitt, de 29 años, están esperando su primer hijo juntos.

Aunque los representantes de la pareja no han hecho declaraciones oficiales, la noticia fue inicialmente reportada por TMZ.

Davidson y Hewitt comenzaron su relación a inicios de este año, y en marzo fueron vistos disfrutando de un día de playa en Palm Beach, Florida, donde se mostraron cariñosos y relajados.

Poco después, en mayo, una fuente reveló que ya vivían juntos, alternando entre la casa del comediante en el norte del estado de Nueva York y un elegante departamento en Brooklyn.

"La relación va muy bien, están felices y emocionados por este nuevo capítulo", comentó una persona cercana a la pareja.

La noticia del embarazo llega dos meses después de que hicieron su debut oficial como pareja en la alfombra roja del Blossom Ball, un evento benéfico en Nueva York.

Desde entonces, Hewitt ha compartido en redes sociales momentos íntimos de la relación, como fotos de un viaje a un lago y las celebraciones del 4 de julio,



Davidson, exintegrante de Saturday Night Live, había expresado en 2022 su deseo de formar una familia

donde se les ve abrazados y disfrutando del tiempo juntos.

Davidson, exintegrante de Saturday Night Live, había expresado en 2022 su deseo de formar una familia durante una entrevista con Kevin Hart: "Quiero tener un hijo, es mi sueño. Me emociona la idea de esa etapa", dijo entonces.

El bebé en camino representa un momento muy especial para Davidson, quien ha hablado abiertamente sobre su crecimiento personal y su anhelo por ser padre.

La llegada de su primer hijo junto a Elsie parece ser, sin duda, el inicio de una nueva y emocionante etapa en su vida.

Perderá Emma Watson su licencia de conducir por exceso de velocidad

Redacción.-

La reconocida actriz británica, Emma Watson, se quedará sin su licencia de conducir por al menos seis meses después de cometer varias infracciones de tránsito en Reino Unido.

Watson, quien dio vida a la joven maga "Hermione Granger" en las películas de "Harry Potter", recibió

la sanción ayer en el Tribunal de High Wycombe, en el noroeste de Londres.

De acuerdo con los informes, Emma Watson fue detectada el pasado 31 de julio del 2024 cuando circulaba a más de 60 km/h en una zona donde el límite era de 48 km/h en la ciudad de Oxford donde actualmente cursa un doctorado en Escritura Creativa en la Universidad de

Oxford.

Dicha violación de tránsito se registró por una cámara de velocidad mientras que viajaba a bordo de un vehículo Audi.

Previamente, Watson ya tenía nueve puntos en su licencia de conducir, debido a tres faltas al reglamento que había cometido en noviembre, enero y octubre del 2023, por lo que, sumado a las tres nuevas infracciones llegó a 12 puntos, el máximo permitido, en consecuencia, perderá su permiso para conducir hasta enero del 2026.

Además de las infracciones, la actriz también protagonizó un escándalo vial en 2024 cuando se estacionó frente a un pub bloqueando por varias horas el acceso al inmueble.

A pesar de que Emma Watson no acudió a la audiencia para conocer su sanción, su abogado fue en su representación y confirmó que la actriz tendrá que pagar una multa de 860 dólares por la infracción, así como 345 dólares por recargos y costos judiciales.



La actriz ya tenía nueve puntos en su licencia de conducir.

Niega Ariana Grande retiro de la música y anuncia gira para 2026

Redacción.-

La cantante estadounidense, Ariana Grande, negó que se vaya a enfocar de lleno en su carrera como actriz, pues la música continúa siendo su prioridad.

Y fue precisamente en redes sociales que Ariana Grande habló sobre la manera en la que ha encontrado equilibrio entre sus dos proyectos.

"Es una tontería de su parte asumir que solo porque estoy muy ocupada con tanta cosas, planeo abandonar el canto y la música... ¡es y siempre ha sido mi sustento. Habrá que hacerle espacio a todo!", escribió Grande.

Lo más reciente de Ariana Grande fue el lanzamiento de su álbum "Eternal Sunshine", su séptimo álbum de estudio, sin embargo, no realizó ninguna gira para promocionarlo, por lo que abrió la posibilidad de una nueva gira con concierto más íntimos para el próximo año:

"Estoy encontrando un equilibrio

entre muchos proyectos y esfuerzos que me encantan, y haciéndolo a mi manera, así que estoy trabajando en un plan para cantarles a todos el año que viene, aunque sea solo un ratito, los quiero", agregó la cantante.

Actualmente, Ariana Grande se

encuentran en la promoción de la película "Wicked: For Good" cuyo estreno está pactado para el próximo 21 de noviembre, además también formará parte del elenco de voces de la cinta animada "Oh The Places You'll Go" de John M. Chu.



Ariana Grande habló sobre la manera en la que ha encontrado equilibrio entre sus dos proyectos.



La cantante Paulina Rubio había denunciado que su hijo Andrea Nicolás había sido privado de la libertad por su padre.

Gana Colate a Paulina Rubio la custodia de su hijo Andrea Nicolás

El empresario Colate fue notificado sobre la decisión de la tutela de su hijo adolescente

Redacción.-

El empresario español, Nicolás Vallejo-Nájera, mejor conocido como Colate le ganó ayer a su ex esposa Paulina Rubio, la custodia de su hijo Andrea Nicolás.

Una jueza en Estados Unidos decidió dictaminar a favor del empresario, permitiendo con ello que el adolescente pueda quedarse con él durante el período vacacional de verano en España.

Luego de la resolución, Colate fue abordado por los diversos medios de comunicación presentes en el juicio, por lo que manifestó su alegría tras la resolución:

"Estoy muy contento, muy feliz de estar aquí (...) Todo muy bien, muchas gracias, es todo tan disparatado que mejor no digo nada", expresó de manera breve el empresario.

Cabe recordar que hace unos días, la cantante Paulina Rubio había denunciado que su hijo Andrea Nicolás había sido privado de la libertad por su padre desde el pasado 5 de junio, día desde el cual se mantiene bajo la tutela de su

padre.

La intérprete expresó estar preocupada porque su hijo estuviera siendo "programado" y "alineado" para ponerlo en su contra.

Sin embargo, Colate, a través de sus abogados, desmintió las acusaciones de Paulina Rubio y afirmó que la permanencia de su hijo se debía a que Andrea Nicolás estaba pasando por un momento complicado y por seguridad, debido a que la cantante habría maltratado físicamente al menor.



Colate, a través de sus abogados, desmintió las acusaciones.